

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## INTERESANTE JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

# Ortega Gasset (J.), Maura y Alvarez defendieron la unidad española contra el dictamen del Estatuto, y el jefe del Gobierno mantuvo los conocidos puntos de vista sobre la autonomía regional

Madrid, 2.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bosteiro.  
Regular animación.  
En el banco azul, el ministro de Estado.  
Se formulan varios ruegos y preguntas.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y continúa el debate sobre el Estatuto Catalán.

El salón se ha abarrotado y en el banco azul se halla todo el Gobierno.  
El señor ORTEGA Y GASSET rectifica.

El debate—dice—debería empezar ahora que conocemos la opinión del Gobierno, porque nuestras anteriores opiniones, no pueden tener ningún valor. Ahora comienza a tener valor político el debate.

Cuando había pronunciado yo un discurso en el que puse toda mi alma y mi sentido para hablar levantadamente de Cataluña y sin tocar un sólo aspecto personal, el señor Hurtado responde con un ataque no sólo a mi persona, sino que se remonta a descubrir en la familia para encontrar opiniones de mis pasados, pretendiendo demostrar que en mi opinión debía haber una parte monárquica.

No me preocupa, porque mi opinión iba claramente expuesta.

No quiero defenderme de estos ataques, para no gastar energías.

No trato de censurar la actitud de la Cámara entonces ni coaccionar su albedrío; pero deseo no causen extrañeza las actitudes que posteriormente pudiese adoptar.

Terminadas las objeciones de carácter personal, vamos a hacer algunas sobre las que se han expresado acerca del tema que se discute y preferentemente las relativas a la posición que defiende el señor Azaña. A su posición actual, no a la posición de sus doctrinas históricas.

Tengo que hablar otra vez de la soberanía para que las ideas contrapuestas a las mías en el salón de sesiones no queden sin compensación.

Soberanía significa el rango supremo que a un poder corresponde. Esto ha significado siempre.

Lo que ha variado es la respuesta a estas preguntas: ¿Quién es el soberano? ¿A quién corresponde este poder?

En el siglo XV el soberano auténtico es Dios, y posteriormente, el rey por la gracia de Dios.

La última respuesta es que el soberano es el que en última instancia manda, o sea el pueblo.

Pero al decir aquello o esto no se matiza la extensión.

Si no puede mandar, todo ese poder, es limitado.

Liberalismo y absolutismo son conceptos antagónicos sobre quien manda.

Refuta algunas aseveraciones del discurso del señor Franchy.

La soberanía—agrega el señor Ortega y Gasset—reside en la voluntad colectiva del pueblo. Es una energía profunda e histórica de que vive toda ley.

El concepto de soberanía es de voluntad colectiva de los españoles. Es el deseo de su destino común, feliz o adverso. Lo que pensamos todos cuando decimos "Nosotros los españoles".

Esta es la voluntad unitaria; esta colectividad puede, según los federales, quedar dividida, no ser de una raíz, sino de varias; pero aquí no se trata de que seamos federales ni unitarios.

Para los federales es varía y contractual; para los unitarios, una e indivisible. Pero las opiniones de cada uno de nosotros, no importa más que a nuestra familia.

Debemos atender lo que se piensa fuera de aquí a lo que piensan los demás españoles. Yo creo que las nueve décimas partes de españoles tienen un sentido unitario y no importa lo que diga yo o lo que diga el señor Maura.

Es necesario que aforde la cantidad de españoles que piensan de ese modo.

Aquí se ha dicho algo así como si los españoles que no son catalanes, quisieran mandar sobre los catalanes, y no es eso. Los españoles quieren mandar que los catalanes, quienes que siga esa unidad de raíz, que siga siendo una.

Habéis hecho mal los catalanes planteando el problema de la soberanía. Deberíais haber planteado el de la autonomía.

tado, se pone a pactar con el Estado; es decir, consigo mismo.  
Lo que ocurre es que nuestra constitución reconoce el derecho de esta unión legal y a eso se quiere llamar un pacto.

Esto es lo que se llama una ley permisiva y el señor Hurtado la puede llamar pacto, como podía llamarla rapsodia húngara.

No hay, por tanto, tal pacto, sino a lo sumo un acogimiento a una ley.  
Yo he defendido después aquí, ardorosamente, las aspiraciones de Cataluña.

Aquí se ha hablado, pero nadie ha hablado del Estatuto abstracto. Se levanta un señor y dice: "Yo soy autonomista, pero tal función no puede entregarse a las regiones". Otro afirma lo mismo, pero niega otra competencia, hasta dejar el Estatuto vaciado de facultades.

El señor Hurtado debió examinar el concepto abstracto de la autonomía.

Deben exponer sus puntos de vista todos los partidos de la Cámara.

Esta deficiencia es interesantísima por la suerte futura de esos partidos.

Hay que saber también cómo piensa el pueblo español, porque se trata de un asunto nacional, y hay que saber que el pueblo está suficientemente maduro para la faena.

Lo contrario podría producir una situación angustiosa, que tal vez constituyera un peligro para el régimen.

Hay que hacer un balance, porque la gran masa de españoles votaron la República sin condiciones republicanas. La votaron por ella misma y sin más. Yo no diré la calidad y la cantidad de esos españoles, pero los partidos deben tenerlas en cuenta.

Hay que gobernar para ello, porque hasta ahora parece que no se ha tratado de satisfacer más que a aquellos que pusieron condiciones para el cambio de régimen.

No se ha hecho una gran política republicana nacional.

Hay que reconquistar el contacto del Parlamento con el país.

Me complace la flexibilidad de ánimo que mostró el señor Azaña.

El Gobierno tiene que agotar la flexibilidad en tres puntos: el bilingüismo universitario, la redacción del artículo 37 y esa dislocación de los acuerdos que surgió en el discurso del jefe del Gobierno.

Yo creo que tiene una ventaja la solución de crear dos Universidades porque despierta la emulación. En Checoslovaquia, por ejemplo, ha dado resultado.

En la cuestión de Hacienda se da el caso de que Azaña, en un país unitario, propone soluciones federales.

Es necesario que cuando terminemos aquí de debatir el Estatuto, podamos decirle al pueblo: "Cataluña ha obtenido la amplia autonomía a que tenía derecho, porque su problema era un problema español, y como problema español hemos tenido que acometerlo con entusiasmo y resolución; pero no paséis inquietud, pues no hay nada que pueda atacar la unidad española que queda intacta."

Señores, que esto sea posible es lo único que deseo.

(Gran ovación. Le aplauden algunos socialistas, como el señor Algora, hecho que as muy comentado en la Cámara).

Se levanta a rectificar el señor MAURA.

No recojo las alusiones que se me han hecho aquí, porque habrá tiempo de discutirlos. Intervengo obligado por la importancia del discurso del señor Azaña.

La primera parte del discurso era precisa para rectificar el rumbo de la historia de España.

Con ser muy importantes las dos partes últimas, voy a referirme a la primera.

Hay dos párrafos en ese discurso que para mí son la clave. "No fue España grande en los siglos XVI y XVII?", y añadía: "Pues lo que hay en el Estatuto no es ni con mucho lo que entonces tenían las regiones. Y el otro, en que manifestaba que el monarca de El Escorial tenía su estado en una división autonomista rígida por medio de Concejos."

Unido esto a lo anterior, yo tengo el complemento del pensamiento de S. S. en el discurso que pronunció ante su minoría al constituirse.

En este discurso, dijo, que había que dotar a los pueblos de una característica regional y de cuanto apeteciera la voluntad colectiva; que tiene que haber libertad para todos los españoles, y que el que no quiera estar con nosotros que no esté. (Grandes aplausos en la mayoría).

Para justificar lo que voy a decir esta tarde, me bastan esos aplausos.  
Es una enormidad y ahora veremos por qué.  
Og pido la paciencia y cortesía que yo tuve otras veces.  
Si se ha adelantado poco en el trabajo de moldear el nuevo Estado después de hallarse el señor Azaña siete meses en la cabecera del banco azul y en un año de República, ha sido por el mucho trabajo que pesa sobre el Gobierno.

Naturalmente, hebo que perjudicar a algunas personas que se preguntaban: ¿Todo esto por qué? A dónde se nos lleva?

Urge que se diga a España cuál va a ser su futuro, que se marquen los jalones de la nueva estructuración y cuando los españoles se hallan en esta situación de ánimo el primer atisbo de lo que va a hacer el Estado futuro lo tiene en el discurso del presidente. (Rumores).

El señor AZAÑA:—¿Y la Constitución?

El señor MAURA, algo excitado dice: Me extraña esos rumores. Si las leyes complementarias están inéditas, si nos rige una ley municipal del año 67 y todas las demás leyes están anticuadas. (Aplausos en los radicales).

Tenemos Constitución, pero nada más. Nada más que ese discurso del señor Azaña en que dice que hay que satisfacer todas las nacionalidades y encerrar la cuadrada de las libertades.

Hay que tener en cuenta que los siglos trenzaron lazos indestructibles entre los pueblos españoles.

No comprendéis que la cuadrada no está a punto y que a donde vamos, vamos a estrellarnos.

¿Pero en serio cree S. S. que la organización del siglo XVII puede trasladarse a la actualidad.

El señor AZAÑA, muy excitado:—Yo no he dicho eso.

El señor MAURA, excitado también. S. S. hizo una divagación histórica, y observado desde esos bancos no se había dado cuenta de que desde entonces se le interpretó.

No es lícito que cuando España tiene una Constitución unitaria, un hombre desde esa cabecera, aprovechando los vaivenes de la política, quiera imponer una concepción del Estado que levanta una tempestad de protestas en la opinión.

El mismo reconocía que existe ese movimiento en la opinión, pero que estaba equivocada, y había que acercarle de ello.

El señor AZAÑA:—S. S. puede interpretar mi discurso como quiera, pero no puede atribuirme disparates.

El señor MAURA:—¿Que no dijo eso? Bien, me habré equivocado yo.

Abramos algún parentesis; pero si recuerdo que dijo que a mayor parte de esa opinión no había leído el Estatuto, y yo digo que mucho menos lo han leído los que votaron en Cataluña.

El sentido del dictamen sigue siendo federal.

No importa que la soberanía no vaya a Cataluña por la voluntad de un pueblo, sino por el mandato de las Cortes.

Eso no es más que la partida de bautismo de después de nacer. Y eso no nos importa. Lo que nos importa es lo que sigue, y eso es lo que subsiste en el dictamen. La cantidad de soberanía reside en la cantidad del poder de iniciativa y en el control de ese poder.

Cuando llega a ese extremo el poder, es un verdadero Estado.

Es innegable la soberanía cuando el presidente de la Generalidad sólo es responsable ante el pueblo catalán.

El señor Maciá anuncia unas elecciones sin censo femenino. Por lo visto, para él no rige la Constitución.

El Sr. Azaña sabe y el Sr. Companys fué testigo de la lucha que en las jornadas durante la proclamación de la República tuvo yo que sostener con las autoridades subalternas de Cataluña para que obedecieran las órdenes de Madrid, porque todas volvían sus ojos hacia la Generalidad.

En la cuestión de Hacienda el dictamen es lo más envejecido que he visto.

Estamos terminando de discutir la totalidad. Ha hablado ya el jefe del Gobierno y nadie sabe lo que va a conceder.

Todos son aplazamientos. Que ya se verá... que ya se modificará... Y nadie sabe nada.

No hay derecho a que una región sojuzgada siete años cuando llega la República nos abruma con sus peticiones sin darnos tiempo a pensar.

¿No le parece a S. S. que nos paremos un poco en seco a reflexionar? Se ha manifestado el procedimiento

característico de los políticos catalanes. Siempre que encuentran dificultades empiezan los conciliábulos con el Gobierno, hasta encontrar la fórmula.

El señor COMPANYS:—Eso es una ofensa.

El señor MAURA:—A mí el señor Carner me merece toda clase de consideraciones por su talento, su honradez y su hombría de bien; pero entiendo que no puede seguir en el banco azul, discutiéndose el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Es español.

El señor AZAÑA:—¿Por qué no puede estar?

El señor MAURA:—Para evitar la desconfianza de algunos españoles.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Los separatistas sois vosotros.

El señor MAURA:—El señor Carner no puede estar ahí, porque es uno de los tres autores del Estatuto y es natural que, cuando se traten asuntos de interés para Cataluña, los defienda.

Vosotros podéis creer que esto es una posición anticonstitucional; pero yo digo que el Estatuto hay que urgirlo a las máximas autoridades de la Cámara, para que nadie pueda dudar de lo que aquí se haga, para que no haya una protesta ni una desconfianza.

En cuanto al Orden público, el señor Azaña decía que los catalanes no han de ser tan locos que se devoren unos a otros. A mí no me interesa lo que ocurra en Cataluña, sino lo que allí se pueda hacer para alterar el orden en el resto de España.

¿Cree el ministro de la Gobernación que desde el Ministerio podrá garantizar el orden en España entero?

El señor CASARES:—Yo sí.

El señor MAURA:—Ahora tiene S. S. un representante en Cataluña; pero cuando no esté representado no podrá saber lo que allí pasa.

Fuera de aquí se dice que el Estatuto tiene que salir con el mayor número de votos.

Decía el señor Azaña que su discurso interpretaba a los grupos representados en el Gobierno. No voy a negarlo; pero he seguido la gestión de los partidos ministeriales, los he observado y un día se dijo que el partido radical socialista había delegado su representación para interpretar a la minoría en Marcelino Domingo.

ARIOS RADICALES SOCIALISTAS:—Eso no es cierto.

El señor MAURA:—Pues se dijo. Pero luego he visto que no se había adoptado acuerdo, que habían nombrado ponencias y que estas no habían dictaminado.

El partido socialista no sé nada, porque ha reservado mejor sus deliberaciones.

Encuentro que las afirmaciones del señor Azaña no están bastante acordes con esto.

También me interesa el llamamiento de Azaña a Lerroux.

Yo he oído a Lerroux que no concedería nada que se saliera de la Constitución, nada de Orden público, nada de Enseñanza, y no se pronunció sobre la Hacienda.

Me extraña que Azaña diga que no le separan de Lerroux diferencias esenciales.

Me permito decir al señor Lerroux, con todos los respetos, que no es posible el equívoco; que antes de terminar la totalidad del debate, nos diga su opinión sobre el discurso del señor Azaña; cuáles son sus reparos y si está dispuesto a votar el dictamen.

Las palabras del discurso del señor Azaña son tenebrosas y oscuras.

Nosotros combatiremos el dictamen con ahínco, y si no conseguimos nuestros propósitos, yo, consciente de mi responsabilidad, diré a la inmensa masa española que a mí me parece lo hecho desde el banco azul una extralimitación, y ella dirá su última palabra.

La República y España, digo yo, están divorciadas del dictamen. (Aplausos).

Don MELQUIADES ALVAREZ:—España se opone al Estatuto porque estima que quebranta la unidad nacional.

Debemos examinar la realidad de la política en Cataluña, para ver si allí hay arraigado nacionalismo y si tiene fuerza entre aquellos republicanos.

Si así lo afirma, el país tendrá razón al rechazar el Estatuto.

hay que suponer que Cataluña sea la única.

Yo pregunto si tengo derecho a pronunciar la palabra separatismo.

El país tiene derecho a pensar que se ataca a la unidad española.

Como los catalanes no pueden negar las características españolas, no puede afirmarse la nacionalidad catalana.

Antes del reinado de los Reyes Católicos, existía en España la unidad nacional, a pesar de la pluralidad de Estados. En el siglo XIII se proclamaba la España única con cinco reinos. (Rumores).

Después de Cataluña, pedirán el reconocimiento Vasconia, Galicia y otras regiones.

Los catalanes deben tener valor y decir que son enemigos de la unidad nacional, y entonces el Gobierno no podrá acceder a sus pretensiones.

El señor ANXO:—Todo eso es caprichoso, señor Alvarez, Navarra no es Vasconia, es España.

El señor ALVAREZ:—Yo sólo he hablado de Vasconia, que no es Navarra, en efecto; pero que para mí argumento histórico, es igual. Además Navarra quedó también bajo el poder de España.

El señor ANXO:—Se falsificó una bula de Julio II. (Risas).

El señor ALVAREZ:—La Constitución no habla nada de nacionalidades.

Las Constituciones antiguas, desde la de 1812 hasta el proyecto federal del 71, reconocían las nacionalidades porque precisaba poner freno a algunos desmanes.

Al discutirse la actual Constitución, para evitar vaguedades, pedimos que se declarara la nacionalidad unitaria, y ningún Estado unitario cede facultades soberanas.

El señor Prat de la Riva dijo que, conseguida la nacionalidad catalana, habría que pensar en el Estado catalán.

¿Cree la Comisión que cambiando la palabra Estado por la de región está ya resuelto?

Para nosotros una palabra no significa nada. No hay más soberanía que la del Estado y no hay Estado que uno, el nacional.

El artículo VIII dice que los derechos ciudadanos serán como mínimo los que determine la Constitución de la República. Luego reconoce que puede haber ciudadanos de Cataluña que tienen más derechos que los demás españoles.

De eso, nada dijo el señor Azaña.

Tampoco habla el dictamen de la autonomía de los Municipios.

Si quedan los Municipios a merced de las autonomías regionales, será su muerte.

Si mediante ciertas vaguedades, dejamos infiltrarse las peligrosas aspiraciones catalanas, el país podrá decir que hemos fallado a nuestro deber.

Aunque el Gobierno contara con todos los votos de la Cámara no podría conceder estas delegaciones.

Si otorgamos la enseñanza los catalanes harán nuevas generaciones divorciadas de España.

Podéis establecer vuestras escuelas, vuestra universidad; pero a costa vuestra no con el subsidio de España. El bilingüismo ha fracasado en todas partes.

La Justicia por otra parte es atributo de soberanía, es el órgano del poder.

La fórmula que proponía el señor Ossorio y Gallardo sobre esta materia daría lugar a algarabías.

Respecto al orden público, entiendo que no puede delegarse y en cuanto a la cuestión de Hacienda hay que tratarla en el momento oportuno.

La fórmula del señor Azaña es anticonstitucional o confusa. O significa que no cede riquezas, o si las cede representan un exceso de 500 millones. (Risas y rumores).

Todos nos asesoramos de técnicos y esto es lo que dicen los técnicos. Los técnicos del Ministerio de Hacienda elevaban el déficit hasta 700 millones.

Y voy a terminar. Yo tenía obliga-

ción de manifestar no lo que siento sino lo que creo que siente España.

No he hablado con móviles políticos.

Si no hacéis caso de la opinión, la aprobación del Estatuto significará el desprecio de la opinión para estas Cortes. (Aplausos de los radicales).

El señor AZAÑA:—La hora no me permite hacerme cargo de cuanto de nosotros se ha dicho esta tarde, pero interesa al Gobierno no dejar incompletadas hasta mañana algunas cosas.

Ha apelado el señor Alvarez al posible discentimiento entre las Cortes y la opinión y diré que va siendo hora de que hagamos un alto sobre esta observación.

Yo reconozco a todo el mundo el derecho a pensar y más a los que no tienen una decisiva influencia en la opinión, pero yo por mi parte entiendo que el Parlamento está identificado con la mayoría de la opinión. (Rumores).

¿Quién prueba esto? ¿Quién sabe si tienen unos u otros la opinión?

Lo que precisa es no perder el contacto con ella y traer aquí sus anhelos, pero no se puede suponer que existe divorcio con la opinión porque se traiga aquí un proyecto de ley.

Pensar esto tiene un cierto sabor demagógico de habilidad electoral. Es aceptable como propaganda, no como argumento político.

Yo no presenté ante las Cortes una doctrina histórica sino una doctrina jurídica con antecedentes históricos.

Cuando he visto levantarse en España una protesta me apresuré a decir al país que la política autonomista no es anticonstitucional y que no había que poner por ello en tela de juicio la unidad nacional.

Precisa reconocer la experiencia histórica.

Decía el señor Alvarez que la nacionalidad española es anterior a la unidad de los Reyes Católicos.

No lo discuto, aunque existe la tesis contraria; pero el argumento se vuelve contra S. S.; pues si habiendo la España de los cinco reinos no estaba quebrantada la unidad nacional; si pudo estar su nacionalidad por encima de cinco reinos, por qué no ha de subsistir con la autonomía, que es menos que esos reinos. (Rumores de aprobación).

Al argumento de que no faltando a la Constitución, no se quebranta la unidad, opone el señor Alvarez una hipótesis y nos habla de filtraciones por vaguedades.

Eso es inadmisibile. Si nos hemos equivocado que nos lo demuestren.

Yo creo que el señor Alvarez siempre ha sido autonomista; lo que pasa es que ya no lo es. (Rumores).

Cambios mayores se han dado en la vida.

El año 1917 fué crítico para España. Hubo una asamblea de parlamentarios y otra del partido reformista.

En esta pronunció un discurso el señor Alvarez, en que proponía la autonomía regional para que las regiones se gobernarán libremente. Daba la plena y total soberanía de la región con los respectivos delegados. Entre las facultades que prohibía delegar no figuraban ni la Justicia ni el Orden público.

Por algo decía yo antes que el señor Alvarez ha cambiado. (Risas).

El señor ALVAREZ:—Demostraré a S. S. que no he cambiado en nada.

El señor AZAÑA:—A nadie niego el derecho de cambiar de parecer; pero si me extraña que ahora se vean peligros donde antes no se veían.

Añado que se discuten sus puntos de vista como si sobre ellos se hubiera pronunciado ya la Comisión, que no se sabe si los acepta o los rechaza.

Pero hablamos de la cuestión de Hacienda y de mi fórmula, ya que todo el mundo ha caído sobre ella.

Yo no he dicho que haya que hacer dos presupuestos. Además no precisa consignarlo en el Estatuto cuando ha de tener carácter de generalidad. Lo que he propuesto es que eso se fije en el presupuesto general de la República, y que ostenda que a las regiones autónomas hay que darles recursos propios.

El señor Ortega y Gasset ha dedicado la mayor parte de su discurso a contestar unas manifestaciones hechas desde los bancos catalanes, y sobre esto paso por alto, porque no me interesa.

Los puntos de vista de S. S. y los del Gobierno están más cerca de lo que parece.

Lo que importa en efecto lo es la cantidad de facultades delegables, sino el reconocimiento del principio.

Si un hombre tan reflexivo como S. S. reconoce que se puede transferir el Orden público, yo me quedo tranquilo.

Aún nos separa de S. S. la cuestión de la Universidad.

Yo no llamaré española a esa ni a la otra. A ninguna. Porque tan es-

**AroStegui**  
PULMON CORAZON  
TUBERCULOSIS  
NEUMOTORAX RAYOS X  
MURICH 5 - TEL. 178

**Probo Ramirez**  
**Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
**Especialista en**  
**Estómago-Higado**  
**Intestinos**  
**Rayos X - Laboratorio**  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

pañola es una como otra. (Aplausos en los catalanes).

La debie Universidad creaña anagomismo. En cambio una sola Universidad estrechará los lazos más fuertemente.

Ahora se escribe en catalán. Conviénirán las escuelas catalanas y las del resto de la región y ya no hay vivos disonimismos entre la intelectualidad catalana y la española.

¿Queréis un fracaso mayor del sistema ajeno al bilingüismo? (Aplausos).

Una de las aspiraciones de la Generalidad es que ella corra con la enseñanza. Yo creo que llegaremos a una inteligencia, sin sacrificio para nadie; pero ha de ser elevándonos, andando por las alturas.

Contesto al señor Maura, que dice que ahora empieza la discusión del Estatuto, diciéndome que no era lógico que empezara por una declaración del Gobierno.

Por otra parte, lo que yo he dicho ha sido acordado en Consejo de ministros y ratificado por este después de dicho.

Yo no iba a blasorar de un sentimiento del que hubiera carecido. También expuse a mi partido el criterio que sustentábamos.

Esto es un Gobierno de coalición y hay Gobierno porque hay coincidencia de opinión entre sus partidos.

Sería glorioso, en efecto, que como destacaba el señor Ortega y Gasset, se aprobase el Estatuto por unanimidad de las Cortes; pero entonces éstas no serían Cortes, porque en ellas ha de haber luchas de partidos.

Hemos, por tanto, de concretarnos a una mayoría y con ella contamos para aprobar el proyecto.

Acceptaremos aquellas modificaciones que estimemos justas; pero lo que no podemos hacer es retirar un proyecto porque no lo acepte una parte de los republicanos, ya que no podemos conceder derechos de veto.

¿Por que el señor Carner u otro catalán no ha de poder estar en el Gobierno durante este debate?

El señor ALBA:—Porque es el autor del Estatuto.

El señor AZAÑA:—Pero si el Estatuto no tiene autor. ¿Qué es lo que estamos discutiendo aquí, el proyecto del señor Carner o un dictamen de la Comisión?

El señor MAURA:El señor Carner se ha declarado públicamente su autor.

El señor AZAÑA:—Se discute un problema de autonomía que es un problema nacional, y al señor Carner no le estorba el ser autor del Estatuto para ser ministro.

¿Creo el señor Maura que el Gobierno no es celoso en el cumplimiento de su deber?

El señor MAURA:—Hay un informe de los técnicos del Estado y otro de los técnicos catalanes, en materia de Hacienda que están en pugna. Cuando se discutan aquí, quién representará el criterio del Estado?

El señor AZAÑA:—El Gobierno. Luego, entre grandes aplausos de la mayoría hace un caluroso elogio del señor Carner, diciendo que es uno de los hijos más preclaros de España y de los más competentes servidores de la República.

¿Asegura que el Gobierno no ha de faltar ni un momento a sus deberes.

Hay que rechazar que el señor Carner ocupe el puesto que tiene, para hacer política, pues mucho antes de ser Gobierno hizo propaganda en la calle.

Yo no quiero orientar la política de la República, como decía el señor Maura.

Yo no hago más que exponer mi criterio y decirle a España las razones que tienen las Cortes para lo que hacen en favor de España y sólo en favor de España.

Aquí hay alarmas y cuitas y yo pregunto: Reconociendo el problema, ¿qué vais a hacer de él?

La única solución es armonizar las aspiraciones de la región con el interés general, y esto por lo que yo propongo, no es lo que Maura me atribuye al referirme a las incursiones históricas que yo hice.

Yo quería delimitar las facultades del Estado y de la región, en espera de que el Estado sea fuerte como no lo ha sido nunca.

El Estado debe desligarse de una porción de funciones que no puede desempeñar.

Este es nuestro propósito y no puede ser otro.

Hemos de hacer una España única, de fuerza y de unión de españoles, que sea eficaz.

Los españoles han de tener apellidos propios dentro de un Estado común, y esto es lo que el Gobierno cree que puede lograrse con la autonomía de las regiones. (Aplausos en la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Una importante reunión del Comité del partido socialista

Madrid, 2.—11 noche

Esta mañana se reunió el Pleno del Comité ejecutivo del partido socialista.

Se trató de diversas cuestiones y especialmente de lo que se refiere a la organización y desarrollo de "El Socialista", órgano oficial del partido, que en breve adquirirá una nueva rotativa e introducirá otras mejoras en el periódico.

La reunión de esta mañana de la Ejecutiva del partido socialista tuvo efectivo interés político.

Es casi seguro que en ella se tratara del Estatuto y de la posición que el señor Prieto mantiene respecto de algunos puntos.

Seguramente, fué el señor Besteiro el encargado de convencerle de que en materia como el Estatuto convenía obrar con gran flexibilidad.

Por eso la reunión de la minoría de esta tarde, que se había convocado como necesidad política, perdió todo interés y quedó convertida en reglamentaria.

Esta fué la causa de que no acudiera a ella ninguno de los ministros.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

La audiencia parlamentaria que se celebra los viernes en la Presidencia de la República, se ha celebrado en el día de hoy con motivo del viaje del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, a su pueblo natal de Priego.

El señor Alcalá Zamora recibió en su despacho, entre otros, a los señores Alvarez Builla, Aspiázu, Rodríguez Piñero, Ventura Gassol, Campaños, y otros parlamentarios.

El jefe del Estado será acompañado solamente del teniente coronel ayudante, don Juan Mateo, y del comandante secretario señor Gundemaro.

Una Comisión de la asamblea libre de secretarios de Ayuntamiento, presidida por los señores Melendo, Arambaru y Picó, y otros, estuvo en el Palacio presidencial, entrevistándose con el secretario general, de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, al cual expusieron su leal adhesión al régimen.

También le expusieron sus deseos de saludar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, cuando regrese de su viaje de Priego.

El señor AZAÑA:—El Gobierno. Luego, entre grandes aplausos de la mayoría hace un caluroso elogio del señor Carner, diciendo que es uno de los hijos más preclaros de España y de los más competentes servidores de la República.

¿Asegura que el Gobierno no ha de faltar ni un momento a sus deberes.

Hay que rechazar que el señor Carner ocupe el puesto que tiene, para hacer política, pues mucho antes de ser Gobierno hizo propaganda en la calle.

Yo no quiero orientar la política de la República, como decía el señor Maura.

Yo no hago más que exponer mi criterio y decirle a España las razones que tienen las Cortes para lo que hacen en favor de España y sólo en favor de España.

Aquí hay alarmas y cuitas y yo pregunto: Reconociendo el problema, ¿qué vais a hacer de él?

La única solución es armonizar las aspiraciones de la región con el interés general, y esto por lo que yo propongo, no es lo que Maura me atribuye al referirme a las incursiones históricas que yo hice.

Yo quería delimitar las facultades del Estado y de la región, en espera de que el Estado sea fuerte como no lo ha sido nunca.

El Estado debe desligarse de una porción de funciones que no puede desempeñar.

Este es nuestro propósito y no puede ser otro.

Hemos de hacer una España única, de fuerza y de unión de españoles, que sea eficaz.

Los españoles han de tener apellidos propios dentro de un Estado común, y esto es lo que el Gobierno cree que puede lograrse con la autonomía de las regiones. (Aplausos en la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En el Ministerio de la Gobernación

El señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarse.

Un repórter le preguntó qué había de los insistentes rumores que circulaban acerca de la dimisión del director general de Sanidad.

—Precisamente—contestó el ministro—, el señor Pasca es encontrado aquí, y él se lo va a decir a ustedes.

El señor Casares Quiroga llamó, en efecto, al director general de Sanidad, el cual acudió al salón donde se hallaban los periodistas.

El ministro le dijo: —Estos señores dicen que usted ha dimitido.

El señor Pasca, dirigiéndose a los informadores replicó: —No hagan ustedes caso; estoy más firme que la Sierra de Gredos. Para que yo dimita antes tienen que marcharse otros muchos del bando contrario.

En el de Estado

de Estado, señor Zulueta, en su despacho. Esta mañana visitaron al ministro pacho, los embajadores de México y el ministro del Perú.

En el de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas, hablando hoy con los periodistas, dijo que anoche se había reunido la Comisión de Obras Públicas en el Congreso para examinar la Ponencia sobre el proyecto de creación de Juntas de Tasa, que han de entender en los cobros indebidos en las facturaciones de las Compañías ferroviarias.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Comentarios a los discursos.—Los catalanes felicitan al Jefe del Gobierno.—Se espera con interés el discurso que hoy pronunciará Lerroux

Madrid, 2.—Varias horas

Los pasillos de la Cámara estuvieron muy animados.

Se comentaba la reunión celebrada esta mañana por el Comité ejecutivo del partido socialista, a cuya reunión fué convocado el señor Prieto.

Se aseguraba que se había tratado de la posición del ministro de Obras Públicas frente al Estatuto.

Preguntado de la reunión el señor Prieto, dijo que no había tenido importancia y que había sido para tratar de la compra de una rotativa.

Entre los rumores que circularon hoy por la Cámara y que fueron muchos, se decía que en la reunión de esta mañana de la ejecutiva del partido socialista, fué el señor Besteiro quien llevó al ánimo del ministro de Obras Públicas el convencimiento de que una actitud poco flexible pudiera tener consecuencias funestas.

Los periodistas, al llegar el señor Prieto al Congreso, sacaron la impresión de que, en efecto, había variado su modo de pensar.

Preguntado al señor Cordero acerca de la reunión de la ejecutiva del partido socialista, y de lo que había tenido después su minoría, dijo que la primera había sido reglamentaria y que la segunda había carecido de interés político.

Agregó que se había tratado de la Reforma Agraria, nombrándose a los diputados que defenderán las empuñadas.

También dijo que se había hablado de presentar un proyecto de ley encaminado a impedir la selección de los obreros en el campo.

En muchos casos no se da trabajo a los afiliados a la U. G. T. y algunos, ante el temor de no encontrarlo, rompen los camats.

Con tal motivo se habló de la conveniencia de crear bolsas de trabajo en todos los pueblos.

Preguntado al señor Companys respecto a la reunión que tuvo la Ezquerda, manifestó que habían determinado los tumos para la intervención en la discusión del articulado.

Después se supo que habían elegido una ponencia para estudiar el título primero del dictamen y acoplarlo al voto particular del señor Xirau.

También cambiaron impresiones sobre las declaraciones del señor Prieto y sobre la opinión del señor Lerroux en relación con la Universidad bilingüe.

Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos.

Luego, su presidente señor Bello manifestó que creía que para mediados de julio estará aprobado el Estatuto.

El presidente del Consejo, después de su discurso, se encontraba entre un grupo de diputados y periodistas y se lamentaba de no haber tomado notas, pues dejó de contestar algunos puntos de que se acordaba en aquel momento.

A mí me pasa que cuando habla Maura me aterra un poco, porque siempre dice que va a estallar y se impacienta solo, y yo no puedo tratarle con más afecto siempre. Su discurso, desde mi punto de vista, lo considero detestable.

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé se acercó para saludar al señor Azaña y le manifestó que lo hacía en nombre de todos los catalanes, dándole además, que estaba prestando a España un gran bien.

El señor Azaña, replicó:—Yo sólo he cumplido con mi deber, y creo que con mi intervención hemos terminado la totalidad.

Después de la soberbia sesión de hoy, el problema queda reducido a la coña de Prieto y a la posibilidad de que los cuarenta votos de los catalanes decidan la suerte del Estatuto.

Los diputados catalanes manifestaron que el discurso del señor Maura no había sido ataque al Estatuto, sino a Azaña y en terreno personalísimo.

La minoría se reunió después y acordó no intervenir, por considerarse ya representados en el discurso pronunciado por el señor Azaña.

El fallo dictado, por haber emitido veredicto de absolución el jurado, fué en tal sentido.

El fiscal pidió la revocación pero la Sala no la concedió.

Se han hecho muchos comentarios porque se había anunciado por los comunistas que se iban a tomar represalias en el caso de condena.

Al salir los procesados, los comunistas formaron una manifestación con ellos al frente y cantando la Internacional.

La guardia de Seguridad la disolvió.

El fallo dictado, por haber emitido veredicto de absolución el jurado, fué en tal sentido.

El fiscal pidió la revocación pero la Sala no la concedió.

Se han hecho muchos comentarios porque se había anunciado por los comunistas que se iban a tomar represalias en el caso de condena.

Al salir los procesados, los comunistas formaron una manifestación con ellos al frente y cantando la Internacional.

La guardia de Seguridad la disolvió.

El fallo dictado, por haber emitido veredicto de absolución el jurado, fué en tal sentido.

El fiscal pidió la revocación pero la Sala no la concedió.

Se han hecho muchos comentarios porque se había anunciado por los comunistas que se iban a tomar represalias en el caso de condena.

Al salir los procesados, los comunistas formaron una manifestación con ellos al frente y cantando la Internacional.

La guardia de Seguridad la disolvió.

El fallo dictado, por haber emitido veredicto de absolución el jurado, fué en tal sentido.

La Guardia civil, agredida en un pueblo cordobés

OTROS DISTURBIOS, INCENDIOS Y EXPLOSION DE PETARDOS

CORDOBA.— El gobernador, hablando con los periodistas, manifestó que como a él habían llegado rumores de que se proyectaba una manifestación de elementos comunistas de Córdoba a la Policía y a las fuerzas de Seguridad para que realizaran una batida a fin de que estos proyectos no prosperaran.

Añadió que, afortunadamente, los rumores no se habían continuado.

Dijo también que en el pueblo de San Roque se formó una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento para protestar de las detenciones que se habían efectuado ayer.

Acudió la Guardia civil, que disolvió a los manifestantes, y cuando se retiraba se hizo fuego contra ella.

La fuerza repelió la agresión, poniendo en fuga a los que había dispersado contra ella.

Al llegar a la Plaza de los Mirtilos de la Libertad fué tiroada de nuevo, teniendo necesidad de hacer uso de sus fusiles para repeler la agresión.

Dos de los agresores de la fuerza resultaron heridos, uno de ellos grave.

Las últimas noticias que tenía de aquel pueblo eran que había renacido la tranquilidad; pero, no obstante, se han adoptado las necesarias precauciones encaminadas a evitar que se produzcan nuevas alteraciones del orden público.

HUESCA.— Noticias de Sabiñánigo dan cuenta de haber ocurrido allí graves sucesos, a consecuencia de una huelga que sostienen los obreros de la fábrica de energía eléctrica industrial Aragonesa.

Ha sido incendiada la casa-vivienda de los ingenieros. En la conducción de agua hizo explosión un petardo y se ha encontrado otro sin estallar.

Los ingenieros han temido que salir inmediatamente del pueblo.

Se ha concentrado la Guardia civil de los pueblos próximos.

Se carece de noticias oficiales.

HUESCA.— Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Sabiñánigo.

La vivienda de los ingenieros quedó destruida en pocos momentos. Parece que fué rociada por sus cuatro lados y luego prendida fuego.

Un ingeniero y su familia, que se hallaban durmiendo, se salvaron arrojándose por los balcones.

Al mismo tiempo que el incendio, explotó un petardo en la conducción de aguas, destruyendo la maquinaria y los tubos.

Los daños materiales ascendían a 150.000 pesetas y han sido destruidos once hidruistas, a los que se les embocaron armas; entre los que se hallan los autores.

La huelga existía planteada desde hace dos meses y al principio se hicieron negociaciones que fracasaron luego.

ALGECIRAS.— A las tres de la madrugada robaron con alcohol las puertas cancelas de la iglesia de los Mercedarios, que linda con el edificio de la cárcel, comenzando seguidamente a arder.

La Policía y la Benemérita, que acudieron rápidamente, lograron extinguir el siniestro.

También al pasar la máquina del tren por el puente del Pajarito, a dos kilómetros de esa capital, estalló un petardo, sin consecuencias.

SEVILLA.— Comunican de La Alameda que un grupo de huelguistas prendió fuego a varias parcelas de cebeda.

Acudió la Guardia civil, que, con los vecinos, sofocó rápidamente el fuego.

Los daños causados por los huelguistas son de escasa importancia.

Poco después los mismos individuos intentaron quemar varias máquinas agrícolas en un cortijo, pero lo impidió el guarda.

Se practicaron varias detenciones.

ANDUJAR.— Ayer, un vecino, encontró en las márgenes del arroyo Mestaza un paquete que contenía dinamita y rollos de mecha.

También ha sido encontrada una bomba que había sido colocada en la parroquia de Santa María.

Consejo de Guerra contra unos soldados por delito de sedición

LLEGAN GUARDIAS DE ASALTO

SAN SEBASTIAN.—Desde media hora antes de la señalada para el Consejo de guerra contra varios soldados, se advierte en los alrededores del cuartel de Ingenieros del barrio de Loyola gran movimiento de público que acude para asistir a la vista. Se forma una larga cola en espera del momento en que se facilite el acceso al local.

No se advierte en el exterior lujo de precauciones. Prestan servicio la brigada social y muy pocas parejas de guardias de Seguridad.

En la entrada principal del cuartel los guardias de asalto, al mando de sus oficiales, están de retén.

Momentos antes de las cuatro se permite la entrada al público, que en su mayoría está formado de obreros. Todos ellos antes de entrar son cateados cuidadosamente.

Se constituye el Tribunal, presidido

por el teniente coronel señor Valleslán.

Se declara abierta la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

Minutos después entran los procesados custodiados por una sección de soldados de Ingenieros, al mando de un sargento.

Comienza la lectura del apuntamiento. Relata el hecho en el que aparecen los inculcados pertenecientes a la primera, segunda y tercera compañías.

El relato no varía de los hechos ya conocidos y quedan ratificados por las declaraciones de los oficiales de semana, sargento y oficial de guardia. De todo se desprende que fué un acto de desobediencia pasiva y la protesta fué, según las declaraciones, el que los soldados tenían conocimiento de que el rancho estaba malo, lo que se pudo comprobar que era incierto.

Segue la lectura de declaraciones de los soldados procesados y varios testigos, que sirven para ratificar los hechos ya conocidos.

Se suspendió la sesión para continuar la mañana.

Esta mañana, en el tren de las nueve y cincuenta y tres de los ferrocarriles Vascongados, llegó procedente de Bilbao una sección de guardias de Asalto compuesta por 31 números, al mando de la cual tienen el capitán don Antonio Ramos y el teniente don Gustavo Domínguez.

Inmediatamente de llegar se dirigieron al cuartel de Miqueletes de Miracruz, donde se hospedaron.

El objeto de la llegada de estos guardias es el de permanecer por los alrededores del cuartel de Loyola, donde había de verse el Consejo de guerra.

Las medidas obedecían a que se había hecho cierta propaganda entre los elementos extremistas, por lo que se tenían alteraciones de orden público.

Nueve personas heridas en un accidente de automóvil

VITORIA, 2.—A última hora de la tarde de ayer, cuando regresaban a Vitoria como de ordinario los altos empleados de la Azucarera Alavesa, al llegar al automóvil en que realizaban el viaje a la altura del grupo escolar de la calle de Añi, se interpuso una criatura y entonces el chófer, para evitar atropellarla, hizo un viraje rápido, lo cual motivó que el coche perdiera la estabilidad y diese vuelta.

Como consecuencia del accidente resultaron la mayor parte de los ocupantes heridos, entre ellos, la muchacha que presta servicios de doncella en casa del director de dicha factoría.

Intervinieron con prontitud varias personas para auxiliar a los que se encontraban aprisionados en el interior del coche y se dió aviso al Laboratorio para que enviara el coche-camión en el que fueron trasladados los lesionados, recibiendo asistencia facultativa en el Cuartel de Socorro las siguientes personas:

El administrador de la Azucarera don Cecilio Ochoa de Echagaiten, resultó con la fractura de la clavícula derecha, y el empleado don Juan Guaberto Solaguren, con la fractura de una costilla. El ingeniero don Florencio Torres y los empleados don Ramón Boover Díaz, don José Muñoz Lamadrid, don Santiago Arámburu y don Pablo Fernández, así como don Alejandro Cortázar y la doncella Agustina Pérez del Barrio, también resultaron heridos, pero de menos consideración.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

EL RECITAL SINFONICO DE AYER

Dos novedades ofrecía el programa que había de interpretarse ayer la orquesta de la Sociedad de Conciertos, que dirige el maestro Gasca: el intermedio de "Goyescas", de Granados, y "Huldigungsmarsch" de Wagner.

La ejecución de una y otra obra valió a demostrar la unánime opinión de que la orquesta adquiere cada día una mayor competencia y soltura, que se traduce en un empaste más perfecto y en una más acusada flexibilidad que le permite responder con más docilidad a las indicaciones de la batuta maestra.

La ejecución de la primera de las citadas composiciones, demasiado conocida en versiones pianísticas y de disco, tenía el interés de ser escuchada "a lo vivo" de una nutrida orquesta, para recibir la impresión directa de sus delicados matices y original instrumentación. La página fué interpretada con una gran comprensión y finura de estilo, cuidando de que el ritmo diera justeza a la expresión.

La marcha lenta de Wagner, muy tudésca, de rica orquestación y abundante en contrastes, recibió asimismo una interpretación esmeradísima.

La orquesta recibió en las ocasiones del auditorio el merecido premio a su labor.

Las otras dos partes del programa eran de segunda y tercera audición; pero Schubert, Grieg, Mozart y Usandizaga fueron escuchados y saboreados con delectación. La interpretación de la suite "Peer Gynt" fué sencillamente admirable y de modo especial la canción del Solvej.

El público, muy numeroso y muy selecto, no estuvo renuoso en manifestar su complacencia y su entusiasmo.

La orquesta recibió el reiterado homenaje de ovaciones muy calurosas.

El maestro Gasca y sus huéspedes aficionados ayer un nuevo triunfo a los que tienen legitimamente conseguidos

Gorguloff dice que su ideal era salvar al mundo del comunismo

PARIS.—Hoy se leyó a Gorguloff el dictamen médico denunciando su normal capacidad mental.

El magnífico manifestó que deseaba morir; pero que quisiera que se comprendiera antes su ideal de salvar al mundo del comunismo.

También dijo que no tenía resentimiento alguno con Mr. Doumer, al que consideraba hombre honrado; pero que hubiera matado igual a otra persona que ocupara su puesto.

PIDA VERMUT SAENZ EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES EL MEJOR APERITIVO Agenté en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERA

# Otros conflictos sociales

## LA SITUACION EN EL FERROL

EL FERROL.—Ayer a última hora de la tarde, regresó a La Coruña el gobernador civil de la provincia sin haber obtenido resultado positivo de las diferentes entrevistas que había celebrado durante su breve estancia en esta población.

Por la tarde se reunió el Comité de la U. G. T., tomando acuerdos que se harán públicos cuando sean conocidos por la Confederación comarcal.

Hoy se han reunido varias secciones, y las impresiones que reinan es que seguirá el movimiento.

El comercio continúa cerrado, y sólo han abierto las tiendas de ultramarinos.

El vecindario se abastece de los pueblos de los alrededores de la población.

Aumentan las suscripciones para atender a los familias de los obreros huelguistas, lo que constituye una solución de momento.

Se acentúa la creencia de que mañana quedará resuelta la huelga y que el lunes será reanudado el trabajo.

## LOS CAMPESINOS DE URRERA

URRERA.— Los obreros campesinos continúan realizando las labores reinando en la población completa tranquilidad.

En el pueblo de Lebrija y procedentes del cortijo de Arriba, llegaron más heridos por los sucesos desarrollados en esa línea.

Los heridos son Antonio Autor, Juan Sánchez, José González y Juan Jiménez.

Después de convenientemente asistidos fueron trasladados a sus domicilios en el pueblo de Cabezas de San Juan.

Hay treinta y siete detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

—En Bujalance terminó la huelga general.

En Castro del Río se registró algún corte de la línea telefónica practicándose tres detenciones.

## HUELGA EN CASTRO DEL RIO

CORDOBA.— El gobernador manifestó que en Castro del Río se había declarado la huelga sin previo aviso.

Los obreros campesinos se niegan a aprobar las bases y no admiten la libre contratación.

El gobernador dijo que adoptará medidas extremas para evitar perturbaciones.

En Villanueva de Córdoba, el alcalde ha aplicado la ley de defensa de la República a los patronos, multándoles con mil pesetas.

Parece que el alcalde será destituido.

## EL RAMO DE OBRAS DE GIJON

GIJON.— Sigue complicándose el conflicto surgido en el ramo de la construcción, de esta capital, habiendo cerrado esta mañana la fábrica que suministra materiales a una obra que estaba boicoteada, declarándose en otra los obreros en huelga de brazos caídos.

También ha cerrado la fábrica de González Losada, debido a que los obreros, secundando la actitud de sus compañeros, se han declarado en huelga.

Se teme que el conflicto se agrave, siendo secundado por el resto de los obreros del gremio.

## LA SITUACION EN SEVILLA

SEVILLA.— De madrugada se detuvo a Domingo Infante Garrido; habiéndose comprobado que es el autor de haber colocado una bomba en una cervercería de Huelva y de otros hechos parecidos.

También ha sido detenido León Pérez, de filiación anarquista, que se declaró autor del reparto de armas cortas en la calle del Macarena, durante la preparación del movimiento del día primero de mayo.

En el hospital falleció José Osorio, herido durante el tiroteo con el cuartel de los guardias de Asalto el sábado último.

Por la gestión llevada a cabo por el gobernador se ha resuelto la huelga en Peñarol.

Ha manifestado que se trabaja en toda la provincia, a excepción de Dos Hermanas y Lebrija, donde existen huelgas parciales.

# En Zaragoza es sorprendente una reunión de señoritos comunistas y se detiene a nueve de ellos

ZARAGOZA, 2.— La Policía trabaja activamente en la organización de un servicio que tiene cierto interés.

En virtud de los trabajos realizados, tuvo conocimiento de que ayer se iba a celebrar una reunión de elementos comunistas, y a última hora de la tarde tomó medidas, acordando de la manzana de las calles de San Juan y San Pedro, en una de cuyas casas se celebraba la reunión.

Los agentes de Vigilancia detuvieron a nueve jóvenes de los llamados señoritos comunistas, por su indumentaria y la condición social de sus familias, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado.

Sabemos que antes de procederse a la detención de estos jóvenes el número de los que se hallaban en el local era mucho mayor.

A los detenidos se les ha ocupado camisas y documentos relacionados con el Socorro Rojo y el funcionamiento de células comunistas.

# BARCELONESAS

## UN SUICIDIO

En Tarrasa se arrojó al paso de un tran, que le seccionó la cabeza, el individuo llamado Fernando Ventura, creyéndose que los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución fueron disgustos de familia.

## PARA INSPECCIONAR UN PATRONATO

Ha llegado procedente de Madrid, la Comisión que inspeccionará la organización, y funcionamiento del Patronato de la Habitación y el destino que se dieron a los treinta millones de pesetas que se gastaron.

## PERIODICOS DENUNCIADOS

Por el fiscal han sido denunciados los periódicos "El Luchador" y "El So viet", por insertar artículos contenidos conceptos injuriosos contra las autoridades.

## VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por el naufragio del vapor "Baracaldo", declarando el procesado Ricardo Brotoms, quien dijo que a pesar de ser representante de la Compañía de Seguros, votó en contra de ella por estimarlo de justicia.

También hizo constar el declarante que el Banco Vitalicio de España le ofreció una cantidad fuerte por votar en contra de la Compañía consignataria del buque siniestrado, pero se negó a ello, por lo que fue perseguido.

## LOS TRIPULANTES DE LA TRAS- ATLANTICA

Los tripulantes despedidos por la Compañía Transatlántica se han dirigido al comandante de Marina para hacerle entrega de varias instancias, en las que se hace constar que sin causa justificada se han visto sorprendidos con el anuncio de despido, que les causa irreparables perjuicios. Piden indemnización de seis meses y la manutención y que la Compañía pague el retorno a sus respectivos lugares de residencia a todos los tripulantes.

El comandante de Marina ha reunido a los representantes obreros y de la Compañía para ver de buscar una fórmula; pero no hubo avenencia.

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha dirigido telegramas al presidente del Consejo, ministro de Trabajo y Comisión parlamentaria de Marina, protestando de los despidos efectuados por la Transatlántica.

## A DISPOSICION DEL JUZGADO

Los detenidos con motivo de la agresión al comandante de guardias de Asalto, han sido puestos a disposición del Juzgado. Parece que el grupo que le agredió está compuesto por siete u ocho individuos.

## EL PLEITO DE LA ALCALDIA

Apasiona mucho el pleito planteado con respecto a la Alcaldía.

Acerca de la campaña emprendida por algunos periódicos contra el doctor Aguadé, uno de ellos dice que el citado doctor, preocupado en atender una labor propia de caudico de un partido, ha descuidado sus obligaciones al frente de la Alcaldía.

El periódico invita al señor Maciá a que se resuelva este asunto, que tanto apasiona a Barcelona.

## UNA DEMANDA

El exministro y abogado señor Rodés, en nombre de la Compañía Transatlántica, ha presentado una demanda de conciliación con sus acreedores.

## A MADRID

Esta noche marchó a Madrid el secretario particular del director de Seguridad.

# La solución de la crisis alemana

### Parece que será inmediatamente disuelto el Parlamento. -- Se habla de una alianza con Hitler

BERLIN.—Esta mañana, Von Papen continuó la formación de la lista del nuevo Gobierno.

Von Neurath ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros; y Von Schönering la de Hacienda, y el ministro de Justicia de Baviera, Guenther la de Justicia del Reich.

Se ha encargado de la cartera de Trabajo el ministro de Economía.

Juraron sus cargos esta misma tarde.

—El Reichstag se constituirá el 7 del actual junio y en la sesión de ese día el nuevo canciller dará lectura al discurso de presentación del Gabinete.

—Von Papen se ha dado de baja del partido del centro católico temeroso de ser expulsado del mismo.

—Seguramente el doctor Sghaght presidirá la delegación alemana en la Conferencia de Lausana.

—El martes, cuando el Gobierno se presente en el Reichstag, parece que la declaración ministerial va a consistir en leer el decreto de disolución del Parlamento y fijar la fecha de nuevas elecciones.

Se sabe que el general Hindenburg, presidente de la República, después de aprobar la constitución del nuevo Gobierno y hecha la declaración oficial, llamará a Hitler para llevar a cabo una alianza que se titulará "Por la salvación de Alemania".

En los Centros políticos se asegura que el Partido que integra el grupo catrístico no hará oposición al nuevo Gobierno que se acaba de formar, por concepción que el programa que les lleva a cumplir su misión entraña el sentir patriótico del pueblo alemán.

—Uno de los decretos que primeramente se dictarán, alcanza a reconocer vida legal a las organizaciones patrióticas, entre las cuales será reconocida la de los hitlerianos, que fueron puestos al margen de la ley por decreto del canciller.

—Hitler se ha dirigido a sus partidarios, recomendándoles calma ante las agresiones comunistas, asegurando que el programa del partido habrá de cumplirse en todas sus partes, porque el pueblo alemán lo ha hecho suyo.

# LA REVOLUCION COMO HABITO

Uno de los inconvenientes más graves que ahora advertimos de los ocho años de dictadura, no está en lo que hizo y deshizo, sino en lo que enseñó. Durante estos ocho años se interrumpió el proceso de la formación de hombres políticos. Las actividades más selectas, viendo cerrados estos caminos, tomaron orientaciones alejadas de la vida pública y, al adelantamiento de la República, nos encontramos con que hablamos de pasar un período de contrastación y de tanto, un período en el que el país no tendría otra preocupación que la de buscar sus hombres. Pero si la Dictadura cerró a los hombres la posibilidad de manifestarse en donde únicamente pueden manifestarse los hombres públicos, en la Prensa, en la tribuna, en el comité y el club, en el Parlamento... dejó en cambio libres todos los caminos a los más torcidos, para el ejercicio de la actividad revolucionaria. Y, de tal modo, que no ya en la oposición, sino en el mismo Gobierno, las actitudes y aptitudes revolucionarias son evidentes en cualquier momento. Cuando un país entra francamente en un período revolucionario, lo es muy difícil salir de él.

Durante ocho años han tenido los españoles cátedra de revolución. En ellos se ha aprendido a conspirar, a agitar, a confundir, a aliar, a hablar, a media voz, a entenderse por señas, a buscar afinidades, no por lo que uno, sino por lo que separa... y todo esto, a lo que podemos llamar técnica revolucionaria, y cuyos resultados ya han tenido una prueba de eficacia, juega de tal manera en la vida pública española, que aun ahora tenemos verdaderos revolucionarios profesionales que se mueven por amor al oficio, y que del mismo modo que antes conspiraron contra la Dictadura, conspiran en estos momentos contra la República.

Es el juego elemental y simple del ratón y el gato. Algún agorero republicano dijo al advertir la República: "Hemos cambiado el régimen, pero la revolución no se ha hecho, y el tiempo ha venido a darle la razón plenamente y la gravedad de este hecho está en que como el dictador había agotado todos los procedimientos defensivos, los más simples sin duda, pero los más eficaces, el Gobierno de la República ahora se encuentra sin repertorio propio y, por fuerza, ha de recurrir en el mismo sistema; y, de tal modo, que un observador imparcial que juzgue objetivamente los fenómenos políticos de España, tendrá que decir tristemente: no hemos cambiado. Todo es lo mismo.

Los antiguos apóstatas son ahora los que piden libertad, los que mueven la juventud, los que se quejan de

las medidas excepcionales, los que claman por los derechos individuales, pobres víctimas de sus propios errores, y el Gobierno hace declaraciones, escribe notas y toma resoluciones que ya tenía agotadas la facultad del dictador que, a falta de otras condiciones, tuvo la de conocer los españoles, adivinando, no porque le fallara el sistema, sino porque en su larga actuación llegó a herir los intereses de todos, y hubo un momento en que quedó absolutamente aislado.

Los republicanos que hoy gobiernan tuvieron que unirse a todos los disidentes, y esto hacen los anti-republicanos de ahora, unirse a todos los disidentes. Todo marchará bien mientras los disidentes constituyan minoría; cuando los disidentes, desde los integristas a los comunistas, sean los más no habrá Gobierno posible, y lo grave será que pelear no solo el Gobierno, sino el régimen. Que ya una experiencia bien próxima nos ha demostrado lo que ocurre.

¡No habrá un medio de realizar una política de concordia! ¡No existirá modo de cerrar definitivamente este proceso revolucionario que unas veces le impulsa la oposición y otras la propia mayoría gubernamental! Se dirá que esto, precisamente, es lo que constituye una normalidad política, y que hacia eso se tiende, pero no es ocioso decir que, cada día, nos alejamos más de esa meta que puede darnos una postura definitiva.

Para un hombre que sienta, no ya la responsabilidad, sino la conciencia de la hora presente, que desee ver consolidado el régimen, y el país en la paz, es inquietante este proceso, en el que ve cada día la repetición de fenómenos que ya están probados en ocho años de Dictadura. Con una diferencia; que ahora el tiempo corre más.

## FRANCISCO DE COSSIO

PASANDO EL TIEMPO

No llovió ayer. El sol lució a ratos pero algo es algo. El ambiente fue templado, aunque a la caída de la tarde el viento norte lo movió y entró un poco. El termómetro había registrado una mínima de 8'4 grados y una máxima de 20'5 al sol y de 20'6 a la sombra.

No llovió, repetimos, y eso que el barómetro estaba muy bajo, bien que acusando tendencia a subir, pero no creemos que hiciera falta. Desde las seis de la tarde del miércoles hasta que cesó la lluvia en la madrugada de ayer cayeron 12'2 litros de agua por metro cuadrado.

Ayer "como por arte de encantamiento" se llenó el Solar de Cobarrubias. El número de las que para diversión de chicos y grandes han acudido este año es tan considerable que parece que se hará preciso hacerles lugar en la carretera del citado solar, llevando el tránsito por la Avenida de Colón. Así quedaría unificada el "Real de la feria" que se decía antes y se evitaría el peligro de la circulación rodada a los niños que en los días de fiestas poblarán aquel lugar.—C. M.

EL JALIFA EN MALAGA

MALAGA.— En automóvil llegó a esta capital el jalifa con su séquito, siendo recibido por las autoridades.

AGREDIDO POR UNA MUJER

SAN SEBASTIAN.— Manuel Montoro, vecino de Pasajes de San Pedro, cuando descendía esta mañana por las escaleras de su casa, fue agredido por la espalda por una mujer, que le asestó varios golpes con un cuchillo, produciéndole diversas heridas.

LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO

BERLIN.—A bordo de un autogiro del nuevo modelo, llegó el ingeniero español don Juan de la Cierva.

LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.— La Bolsa cerró ayer con alguna irregularidad.

Varios valores que días anteriores experimentaron baja sufrieron nuevos descensos, incluso los de la Telefónica Americana.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

# La U. G. T. condena los movimientos anarcosindicalistas

Madrid, 2.—11 noche

La Ejecutiva de la U. G. T. ha lanzado un manifiesto dedicado a los trabajadores, condenando vivamente los recientes movimientos anarcosindicalistas y exhortándoles a que no secunden nunca aquellos movimientos que no tienen ninguna relación con los problemas obreros.

También les exhorta a que no se dejen arrastrar por esta táctica suicida de los elementos que apelan a la violencia y que deshonra a los trabajadores.

Excita a la unión y solidaridad profesional para posibilitar la organización de la clase.

Aconseja finalmente a la masa obrera apoyo para la República, cuya legislación social ofrece garantías suficientes para el triunfo de sus aspiraciones.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas

## BAJA EN EL EJERCITO DEL SEÑOR VITORICA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una orden disponiendo que el capitán honorario del Arma de Artillería don Juan Vitorica Casuso cause baja en el ejército por estar comprendido en el decreto de 22 de abril de 1931 y que quede en la situación que con arreglo a los años de servicio le corresponde.

Como se recordará, el señor Vitorica fué ayudante y amigo íntimo de don Alfonso de Borbón.

## FUNCIONARIOS POLICIACOS FELICITADOS

El inspector de la primera brigada don Pedro Uriols, que con varios agentes a sus órdenes prestó servido durante la feria de Córdoba, practicó en ella la detención de 17 sujetos, entre los cuales se encuentra José Parle Bravo (a) "Curita II", cuya captura estaba interesada por el comisario jefe de vigilancia de Sevilla, como autor del robo de una cartera que contenía 15.000 pesetas.

También figura entre los detenidos Julián Nogales Vázquez (a) "El Jurip", autor del robo de un reloj, único hecho delictivo que se cometió durante la feria cordobesa.

El citado inspector y los agentes a sus órdenes han sido felicitados por el gobernador, comisario y funcionarios de Policía de la plantilla de Córdoba.

## SUICIDIO QUE CAUSA SENSACION

JAEIN.—Ha causado gran sensación la noticia del suicidio del distinguido joven don Diego Sánchez Marín, de 24 años, hijo del conocido industrial de esta plaza don Juan Sánchez.

El infanzonado joven, que era estudiante en esta localidad, para llevar a cabo sus propósitos se ahorcó colocando una cuerda en una viga.

## "EL POLIZON", CONDENADO

JAEIN.—La Audiencia de esta capital ha condenado a 31 años de presidio a Melitón López (a) "El Polizón", autor de numerosos hechos delictivos.

El año 1930 asesinó a una mujer, cuyo cadáver entró en una finca y después comió en casa de aquella un robo de 4.000 pesetas.

Durante la vista de la causa, el procesado prorumpió en blasfemias e insultos contra el Tribunal.

## VIAJE DEL BUQUE-ESCUELA DE MARINEROS

FERROL.— El buque-escuela de aprendices marineros "Galatea" abandonará hoy este puerto, para realizar el viaje de instrucción anunciado.

Se dirige directamente a Funchal, desde donde continuará a otros países. El viaje durará varios meses.

Para salir ha sido preciso comprar en Coruña víveres por valor de sesenta mil pesetas, pues aquí no pudo adquirirse a causa del conflicto que hay planteado.

## EL JALIFA EN MALAGA

MALAGA.— En automóvil llegó a esta capital el jalifa con su séquito, siendo recibido por las autoridades.

## AGREDIDO POR UNA MUJER

SAN SEBASTIAN.— Manuel Montoro, vecino de Pasajes de San Pedro, cuando descendía esta mañana por las escaleras de su casa, fue agredido por la espalda por una mujer, que le asestó varios golpes con un cuchillo, produciéndole diversas heridas.

## LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO

BERLIN.—A bordo de un autogiro del nuevo modelo, llegó el ingeniero español don Juan de la Cierva.

## LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.— La Bolsa cerró ayer con alguna irregularidad.

Varios valores que días anteriores experimentaron baja sufrieron nuevos descensos, incluso los de la Telefónica Americana.

## EL ENTIERRO DE BUGALLAL

PARIS.— Esta tarde se verificó el entierro del cadáver del conde de Bugallal.

Antes se celebraron funerales en la iglesia de San Roque.

Llegaron los señores Wais, Argüelles y otras personalidades de la política conservadora.

# Lo que dice la Prensa

Madrid, 2.—Varias horas

El Liberal, hablando del Estatuto catalán, dice que el error de la oposición ha sido emplazar contra aquél la artillería guesa.

Añade que de no producirse la guerra civil, el exceso de las pasiones no lograría ninguno de los objetivos que se ha propuesto con esas maniobras el derrotismo monarquizante contra la República.

La opinión pública actual—dice—no está propicia como en 1898 al patriotismo de la Marcha de Cádiz, y el Parlamento es gran válvula de seguridad para la República.

El mismo periódico, refiriéndose a la reforma agraria, dice que no cree que nadie tenga la pretensión de que se malogre mediante una votación adversa.

El Gobierno hizo de este proyecto cuestión de gabinete, porque está seguro de que la sobran los votos para llevarlo a la "Gaceta".

Añade que la oposición lo que debe hacer es procurar mejorarlo y que todos tienen el deber de colaborar con el Gobierno en esta obra fundamental para España.

## ABC reconoce el acierto y la fortuna del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en la última algarada sindicalista, pues la represión fué proporcionada y justa.

Agrega que el Estatuto ha de ser una obra de comprensión que disipa los recelos y asegure la permanencia de su estabilidad por encima de los cambios políticos que puedan sobrevenir.

Termina diciendo que en lo fundamental todos están conformes.

## La Libertad sigue ocupándose del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, señor Azaña, acerca del proyecto del Estatuto de Cataluña, diciendo que su tesis es indecisa e insegura.

Añade que entregar el orden público a la región le parece sumamente peligroso.

## El Debate expresa la necesidad de distinguir bien entre regionalismo sano, legítimo y tradicional de las derechas españolas y otros cuantos separatistas más encurtidos.

Luz da cuenta de que esta mañana, a las doce y media, estuvo el señor Lerroux en el domicilio del señor Manra, y considera que esta visita estaba relacionada con la intervención de Manra en la Cámara esta tarde.

Lo que no puede decir es de parte de quién surgió la iniciativa de la visita; pero admite que fuera instancias de señor Manra.

## La Conferencia del Desarme

GINEBRA.—El Comité especial de la Conferencia del Desarme, encargado de estudiar todo lo referente al empleo de las armas químicas y bacteriológicas, después de dar por terminados sus trabajos, ha procedido a revisar el proyecto de informe que ha de elevar a la Comisión general.

En dicho proyecto de informe se declara, con respecto a las armas y medios de guerra químicos, que debe ser prohibido el empleo de todos los cuerpos naturales o sintéticos acuosos, tanto sólidos, como líquidos o gaseosos, y lo mismo si se trata de sustancias tóxicas, asfixiantes, lacrimógenas o irritantes para el organismo de los hombres o de los animales.

El Comité declara igualmente que los antiguos dispositivos o proyectiles construidos para utilizar dichas sustancias deben ser incluidos en el desarme cualitativo.

Por último, se hace constar que la utilización de los microbios patogénicos es rechazada por la conciencia universal y se indica que deberían incluirse en el desarme cualitativo los proyectiles incendiarios y los lanzas llamas.

**Teatro Moderno**

MAÑANA, SABADO ESTRENO

**LA LLAMA SAGRADA**

(Drama de almas)

Totalmente hablada en español

Por ELVIRA MORLA, MARTÍN GARRALAGA, LUANA ALCANIZ y CARMEN RODRIGUEZ y gran FIN DE FIESTA, a cargo del genial RECITADOR HUMORISTA

**Armando Alegría**

Seleccionado repertorio de los más insignes poetas y autores festivos

ARTE, AMENIDAD, RISA, CULTURA

**Frontón Logroñés**

La extraordinaria y sugestiva superproducción de gran fuerza dramática

**Pobres Muchachas**

Protagonistas: la bellísima Dorothy y Edmund Burns

MAÑANA

La soberbia película española

**LA BODEGA**

(Muda)

EL DOMINGO

La grandiosa y conmovedora superproducción

**AMOR DE MADRE**

Esta noche marchó a Madrid el secretario particular del director de Seguridad.

**FRANCISCO DE COSSIO**

**PASANDO EL TIEMPO**

**EL JALIFA EN MALAGA**

**AGREDIDO POR UNA MUJER**

**LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO**

**LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK**

**EL ENTIERRO DE BUGALLAL**

**La Conferencia del Desarme**

**FRANCISCO DE COSSIO**

**PASANDO EL TIEMPO**

**EL JALIFA EN MALAGA**

**AGREDIDO POR UNA MUJER**

**LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO**

**LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK**

**EL ENTIERRO DE BUGALLAL**

**La Conferencia del Desarme**

**FRANCISCO DE COSSIO**

**PASANDO EL TIEMPO**

**EL JALIFA EN MALAGA**

**AGREDIDO POR UNA MUJER**

**LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO**

**LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK**

**EL ENTIERRO DE BUGALLAL**

**La Conferencia del Desarme**

**FRANCISCO DE COSSIO**

**PASANDO EL TIEMPO**

**EL JALIFA EN MALAGA**

**AGREDIDO POR UNA MUJER**

**LA CIERVA, EN BERLIN, CON SU NUEVO AUTOGIRO**

**LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK**

**EL ENTIERRO DE BUGALLAL**

**La Conferencia del Desarme**

INFORMACIONES COMENTADAS

¿CUÁNTO CUESTA A ESPAÑA LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Un cronista francés ha indagado cuánto cuesta a Francia su intento de asegurar la paz del mundo, y, naturalmente, la propia, asistiendo a la Conferencia del Desarme en los palacios de las orillas del lago Lemán. Se ha creado en Ginebra la tradición de que la delegación de cada país se instala en el mismo hotel en que lo hiciera en la primera sesión que celebró la Sociedad de Naciones, cuando salió engendrada, nueva Mierva, del cerebro del presidente Woodrow Wilson. Así, la delegación francesa, cada vez que va a Ginebra ocupa todo un piso del hotel des Bergues. A la Conferencia del Desarme asistieron cinco ministros franceses. Les acompañaba un séquito de ciento cuatro personas: secretarios, burócratas, extractores de prensa, técnicos, dactilógrafas lindas, telegrafistas de hilo especial que toman al oído los despachos martilleados por un aparato Huges, traductores, cilindros de clave, telefonistas, y, finalmente, ayudas de cámara, criados íntimos y chóferes, ya que los diez automóviles que utilizan los diez delegados se aquilatan sin personal de servicio. Todo este aparato cuesta a Francia más de trescientos mil francos suizos cada semana: esto es, mil y medio de francos franceses.

Esto no es nada, comparado con lo que cuesta, en conjunto, la Sociedad de Naciones y su órgano vital la Oficina Internacional del Trabajo. No es un órgano reaccionario, sino afecto a la política que se sigue en aquella Oficina. "L'Homme Libre", escribía hace pocos días: "Hay trabada una competencia ávida para alcanzar la sucesión del recién fallecido Albert Thomas. Sumas enormes se consagran al snuido y deudas del director de la Oficina Internacional del Trabajo. Muchos creemos que en lugar de nombrar una persona solamente en el puesto de Thomas, se podría repartir el suntuoso entre muchos candidatos más o menos hambrientos". Y como comentario agrega estas amargas reflexiones: "Hay un contraste doloroso entre la situación mundial, la crisis que angustia a todos los países, el chômage y la miseria que se extienden y, de otra parte, los sueldos prodigiosos que se han distribuido estos logros de la paz, que por cíclicas de cobro, no hacen otra cosa que preparar infaliblemente la guerra".

En "El Sol" y otros periódicos madrileños se ha recogido una información llegada de Londres, en la que se asegura que el Gobierno inglés había pedido la revisión de los gastos de la Sociedad de Naciones, de la Oficina Internacional del Trabajo y del Tribunal de Justicia de La Haya. En "Le Journal des Nations", que ve la luz en Ginebra, se ha publicado íntegro este curioso documento. Es un memorandum dirigido por el "Foreign Office" a todas las cancellerías de los gobiernos representados en el Consejo de la Sociedad ginebrina. Inglaterra pide, no sólo una reducción de los gastos, sino una intervención más eficaz en la administración del dinero internacional que se derrocha atentamente. En 1924, el presupuesto de los tres organismos de la Sociedad de Naciones, sumaba 20.234.000 francos suizos; esto es 101.170.000 francos franceses; unos cincuenta millones de pesetas. En 1932, el presupuesto ha subido a 33.433.000 francos suizos; esto es a 167.165.000 francos franceses; unos ochenta y tres millones de pesetas. Y dice Inglaterra textualmente: "En el período de graves dificultades financieras porque se atravesaba actualmente, cada país hace sacrificios considerables para realizar economías, reduciendo los servicios públicos a un mínimo y disminuyendo rigurosamente, por todos los medios posibles, los sueldos y otros gastos pagados con los dineros públicos". Han caído estas palabras y la propuesta de que una comisión proponga la reducción de sueldos, como una piedra en la charca donde las ranas croaban alegremente.

Ved esta Oficina Internacional del Trabajo que tan dolientes lamentaciones tiene para los obreros en paro forzoso, sin que haya acertado a procurarles el menor consuelo: "Cuatrocientos ochenta y dos funcionarios han caído en sus frías oficinas. De estos funcionarios hay ciento treinta que cobran un sueldo anual mínimo de 81.250 francos suizos, o sean 156.250 francos franceses; unas 75.000 pesetas; más de dos veces lo que cobra un ministro español. "Es preciso servir a los pobres, pobremente", dijo un santo filántropo; austero consejo que no ha llegado a Ginebra.

Aparte estas sumas dedicadas a nutrir una superbueroacia esteril y petulante, devora Ginebra las asignaciones que cada país da a sus ministros de Estado, a sus delegados y a las caravanas de funcionarios, agregados, amigos y criados que los acompañan. Y por si esto fuera poco se ha inventado en Ginebra el truco gustoso de las misiones en el extranjero, para las que se inventan los más graciosos pretextos. El paludismo, la lepra, la trata de blancas, la explotación del trabajo de los niños, el consumo de opio, la ocupación japonesa de Manchuria y otros temas de la vida mundial han servido de pretexto a la Sociedad de Naciones para organizar expediciones de funcionarios y técnicos que con dietas suntuosas, gran tren de turismo, criados numerosos, alojamiento bien repartido en los países convertidos en conejillos de Indias de estas experi-

mentaciones, han recorrido ya todos los continentes.

¿Con cuánto contribuye España a esta franqueada burocracia, ante la que tardíamente, rasga sus vestiduras Inglaterra? Parece ser que lo de menos es la asignación anual consignada claramente en el Presupuesto español, como cuota que entregamos en Ginebra cada año para sostenimiento de la Sociedad de Naciones. Lo demás, parece ser que radica en lo que cuestan las delegaciones que frecuentemente enviamos a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Sociedad misma. Y hay algo más grave aún; más costoso que si pagáramos en dinero.

Hay, que en ese truco de las informaciones, las misiones y las expediciones, que no tienen otra finalidad científica, política, social o humanitaria que la de devengar gastos y cobrar dietas unos mortales afortunados, se ha entregado a España más de una vez y se la ha presentado ante el mundo como un país semisalvaje donde el paludismo y la lepra son endémicos y no preocupan a nadie o como un país sin corazón que explotaba la esclavitud liberiana, partiendo las utilidades con los venales gobernantes de la República negra.

La Sociedad de Naciones, —ha escrito André Lahache en "L'Homme Libre"— se ha convertido para muchos gentes en un logro negocio. ¿Se puede saber cuánto cuesta a España esta explotación de la paz y qué españoles se han aprovechado de ella?

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción)

DESDE EL BULEVAR

¡Paz, paz y paz! Por todas partes se anunciaban revoluciones, disturbios y fieros males. Las gentes pusilánimes auguraban que iba a haber una de acontecimientos luctuosos que "la fin del mundo", iba a ser un hecho tan lamentable como tangible, pero nosotros, las gentes enérgicas, estábamos en la creencia de que San Sebastián iba a constituir una excepción y que aquí no pasaría absolutamente nada. Tanto es así que se hablaban mucho más del partido de fútbol en que había de quedar eliminado el Barcelona o el Domestí—ex-Real Sociedad—que de la revolución social.

El Doble Asesinato DE LA Calle Morgue LA CREACION MAS HORRIFANTE DE EDGAR POE AMBIENTE DE INTRIGA, DE CURIOSIDAD y de EMOCION Por Sidney Fox y Bela Ingos (El drácula Norte-americano). Próximamente en OLYMPIA

Para el domingo pasado tenía anunciada su visita una banda de música francesa. Hace algunos años, eso era muy corriente. Venían costeando los gastos de viaje y un "banquete"; daban un concierto en el Bulevar con gran contento de la Banda municipal, que se lo ahoraba y después de visitar la Concha, la Zurriola y de "soplar" en algunos establecimientos "benéficos" donde se da de beber al sediento, siempre que el sediento pague la bebida, se volvían a su punto de procedencia.

Desde la gran guerra, esas visitas han escaseado bastante, ignorando ya las razones a qué obedezca el fenómeno, aunque no será un disparate el atribuirlo a las cotizaciones de los francos.

Esta banda, que anunció su llegada para el domingo, no vino, pero—sin avisar—se presentó aquí el lunes. Como nadie lo sabía no se le hizo recibimiento alguno, y como tampoco se había dicho que iba a dar un concierto en el Bulevar, no fué nadie profeso a oírlo. Algunos de los que paseaban, en la Avenida, se trasladaron al Bulevar y dijeron que fué una lástima no haber podido anunciar aquel concierto, porque la banda francesa tocó bien.

Y hoy un "dicho" español, que viene al caso: "El que quiera saber lo que es un goce, que vea a los obreros a las doce."

Ayer apareció la ciudad llena de pasquines por todas partes. Pero la Policía los veía y los dejaba. Estos pasquines constituían una pequeña parte de la propaganda "Pro Estatuto". ¡Votad el Estatuto!

A. GORROCHATEGUI

Audiencia JUICIOS ORALES Por allanamiento de morada y homicidio por imprudencia. Ante el Tribunal de Derecho, se vieron en la mañana de ayer en la Audiencia, dos causas. La primera procedía del Juzgado de Nájera, contra Aurelio Ruidíz Nieto, por allanamiento de morada, hecho que, según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente: "Sobre las cuatro de la mañana del 11 de septiembre último y aprovechando la oportunidad de que era de noche, el procesado, que ha sufrido penas de presidio y arresto mayor por hurto e incendio, penetró en la casa y domicilio de Benigna Lozano, vecina de Mañute, sin tener permiso ni aquiescencia de ésta, que se hallaba acostada, siendo despertada y agredida por el procesado, quien a los gritos de auxilio de Benigna, se dio a la fuga.

Los referidos hechos fueron considerados por el teniente fiscal, señor Diyar, constitutivo de un delito de allanamiento de morada, en el que concurren las circunstancias agravantes de nocturnidad y reiteración castigados en el Código Penal con la pena de seis meses de arresto mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

El letrado señor Macha, que defendía al procesado, negó que fuera autor de los hechos su representado, por lo que pidió la libre absolución de éste con toda clase de pronunciamientos favorables.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La segunda causa vista, fué la instruida por el Juzgado de Haro contra Máximo Monje Castañera, cartero rural y peatón de San Vicente de la Sonsierra, a quien se le acusó de un delito de homicidio por imprudencia, pues en ocasión de estar examinando en una habitación del café de Federico Serrano, en San Vicente, una pistola automática, se le disparó y ocasionó lesiones a Baldomero Pangua García, de las que falleció instantes después. Estos hechos fueron calificados de homicidio por imprudencia, solicitando el teniente fiscal para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, acceso-

Señora: ¿por qué no ensaya, el Encáustico Alirón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

rias, costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima. El letrado don Gonzalo Herrero, haciendo distinta relación de los hechos, solicitó para el procesado la absolución.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

EL JUICIO DE HOY

En la mañana de hoy se verá la causa instruida por el Juzgado de Calahorra, contra Teófilo Natria Celvo, por atentado.

Actuará de defensor el letrado señor Villar y de procurador, el señor Abeytua.

DE BODAS

A las doce del día de hoy, en el templo conventual de Carmelitas, que ha sido adornado con el mejor gusto y dispuesto para que luzca una profusa y artística iluminación, se verificarán los enlaces matrimoniales de las bellas señoritas María del Pilar Herreros de Tejada y Azcona y María del Pilar Sáenz de Navarrete y Modet, con el capitán aviador con destino en el Aeródromo de Agoncillo, don José Calderón Gaztelu y el capitán de Artillería retirado don Rafael Herreros de Tejada y Azcona, respectivamente.

Benedicirá las bodas el prelado doctor don Fidel García, obispo de Calahorra.

Durante la misa interpretarán con posiciones un septimino dirigido por el maestro Blasco, y una capilla formada con destacados elementos vocales.

Después de consagradas las uniones se celebrará una gran comida de bodas, que servirá el Hotel Comercio en el jardín del chalé domicilio de los señores de Herreros de Tejada. Estos días están siendo muy comentados la riqueza y gusto de los equipos de ambas novias, de los regalos en gran número recibidos y del aseo con que han sido expuestos a la curiosidad de sus amigos.

Para asistir a los enlaces han llegado a esta ciudad muchas distinguidas personas, entre las que recordamos a la marquesa de San Nicolás y su encantadora hija María Teresa; a la viuda de Calderón con sus hijas Pilar, Conchita y Félix, y a la bella señorita Lidia Espinosa de los Montecinos.

Anticipamos nuestra felicitación a los nuevos matrimonios, a los que deseamos toda suerte de venturas y a las distinguidas familias Herreros de Tejada y Sáenz de Navarrete.

En la capilla de los PP. Escolapios se verificó en la mañana de ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Trinidad Martínez, hija del conocido industrial don Domingo Martínez Armendáriz, con el subvidente de Aviación don Rogelio Arcusa, cuya simpática excepcional le ha hecho muy popular en Logroño.

La novia vestía precioso traje blanco, ricamente confeccionado, de cuya cola eran portadores los montados hijos del gerente del Salón Olympia, señor Aparicio.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio señorita Consuelo y don Moisés Parra, médico de Eranio.

Como los novios y sus familias cuentan con numerosas amistades, el número de invitados se acercaba a 200, que después de la ceremonia se trasladaron a la huerta "Villa Isabel", donde fueron obsequiados con un suntuoso banquete servido con el elemento y abundancia que son peculiares en el acreditado restaurant "El Carabanchol".

Después del banquete, se hizo baile, que estuvo animadísimo, ya que la orquesta que lo amenizaba supo corresponder con la constancia y repetición a la invitación que suponía la presencia de un precioso ramillete de bellezas, que eran atendidas con galantería por los varones, entre los que figuraba la casi totalidad del Cuerpo de Aviación, afecto al Aeródromo de Agoncillo.

Los recién casados salieron con dirección a Zaragoza, Madrid y otras capitales, donde disfrutarán de su luna de miel, que les desamos interminable.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra cordial felicitación.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

EL DOLAR Y EL PATRON ORO

La terminación de mayo ha sido desastrosa para la economía norteamericana. No solo no se observa ningún sintoma de mejoría sino que los valores han vuelto a sufrir una nueva baja, registrándose sesiones de depresión acentuada en la Bolsa de Nueva York. Las exportaciones de oro continúan en forma alarmante. Las publicaciones internacionales especializadas han registrado el hecho de que Inglaterra ha comprado en la segunda quincena del mes pasado unos cinco millones y medio de libras esterlinas, buena parte de ellas en los Estados Unidos. Alguno se han preguntado si será que la Gran Bretaña va entreviendo la posibilidad de volver al patrón oro. Pero, sin duda, el problema más interesante ahora planteado el respecto, es: ¿Podrá resistir mucho tiempo el dólar sin abandonarlo?

PERDIDAS DE LA MARINA CANADIENSE

El informe de la Compañía de la Marina Mercante Canadiense presenta un déficit de 444.285 dólares a fines de 1931. El déficit en 1930 fué de 339.925. La disminución de las ganancias que asciende a 1.375.674 de dólares se atribuye a la continua y general depresión del comercio en todo el mundo.

EL BALANCE COMERCIAL DE FRANCIA

Acusa un desnivel considerable el balance del comercio francés en los primeros meses del año en curso. Las importaciones ascendieron a 15.736.557 toneladas, con un valor de 10.194.606.000 francos, mientras las exportaciones fueron de 7.916.238 toneladas que importaron 7.036.969.000 francos. Hubo un retroceso en las importaciones, comparadas con las de 1931, de 3.968.883 toneladas, que valen 5.516.310.000 francos, es decir, unos dos mil setecientos millones de pesetas, y en las exportaciones, de 2.262.938 toneladas, valoradas en 4.233.357.000 francos, o sea, alrededor de dos mil millones de pesetas. Estas cifras reveladoras excluyen toda suerte de comentarios.

COMO APRECIAN EN EL EXTRANJERO LA SITUACION ECONOMICA ESPAÑOLA

Hace unos días, el prestigioso diario alemán "Frankfurter Zeitung" se ocupaba en un largo artículo de las favo-

CONSEJOS MEDICOS

Los baños y su eficacia

El gran uso que la medicina moderna hace, afortunadamente, de los baños, fomentando en gran parte por la comodidad de las instalaciones con que ahora cuentan las viviendas, nos lleva a dar algunas breves instrucciones acerca de las precauciones que deben presidir tan necesaria operación, que no por ello deja de tener sus peligros, de no atender aquellas.

La temperatura, estado del organismo, duración, etc., son cosas que no ha de dejarse de vigilar.

No solamente se ha de considerar el baño en su aspecto de agente de limpieza, sino que es, además, un poderoso excitante de energía, pero puede actuar en sentido contrario, es decir, como sedante, modificando su temperatura.

Jamás debe tomarse un baño cuando esté frío. La temperatura del cuerpo, es detalle importantísimo. Resulta, por lo tanto, imprescindible, activar la circulación antes de sumergirse en el agua.

Además del termómetro para el baño, ha de haber otro en la habitación, el objeto de vigilar que la temperatura de esa oscile entre 16 y 18 grados centígrados. No es cierto, a pesar de añeja preocupación, elevada a axioma, que sea indispensable el ayuno cuando se empieza el día tomando un baño; un pequeño desayuno, consistente en café con leche y pan con mantequilla, por ejemplo, no sólo no perjudica, sino que en estas condiciones obra excelentemente sobre aquellos enfermos en estado de depresión.

El baño matutino tiene distinta finalidad que el vespertino; el primero debe ser tónico, y el segundo, sedante y asegurar un sueño reparador.

En cuanto se refiere a las comidas, ya es cosa distinta; deben tranquilizarse por lo menos tres horas, bien contadas, antes de entrar en el baño.

Cuando se padecen enfermedades de la piel, los baños de salvado, almídon y sulfurosos, son de gran poder curativo.

Cuanto más perfumada esté el agua más agradable será el baño; por eso, además del jabón de olor, deben agregarse hierbas aromáticas, para perfumarlo.

Con este objeto, se pone a cocer un kilo de hierbas aromáticas en diez litros de agua, se cuece ésta y se mezcla con el agua del baño. El benjuí, el agua de Colonia y el vinagrillo de

rales condiciones monetarias y económicas de España, en términos hagiográficos y apreciando justamente los factores que influyen en la mejoría de la situación. A juicio del gran periódico alemán "las causas del alza de la divisa parecen ser de múltiple naturaleza. En primer lugar, se indica un factor técnico, o sea las compras para cubrir los compromisos de los bajistas que ya hace meses prolongaron estos y ahora tienen necesidad de liquidarlos, sea porque encuentran las probabilidades de un movimiento del cambio hacia atrás muy escasas, sea porque los gastos de prolongación de esos compromisos les parecerán demasados altos (en efecto, tal prolongación cuesta 12 por 100 y hasta más). Además, parece que la depresión de otras divisas, ha resultado ventajosa para la peseta, especialmente porque ha ocasionado que el capital español huido empieza a regresar a España de los diferentes países extranjeros, en particular de los Estados Unidos. Otro factor en esta relación será una demanda de moneda efectiva en España misma.

Además, hay que considerar que la situación financiera y económica en España se vuelve a juzgar favorablemente en los círculos interesados. La fácil colocación de la última emisión española de bonos del Tesoro ha hecho indudablemente en este sentido su efecto. Además el retroceso anterior de la peseta ha traído una mejora para varias industrias españolas, por lo que la prima de exportación de valores que de este modo ha suscitado, ha conducido al aumento de la exportación y al mismo tiempo a la entrada más abundante de divisas. Varias ramas de la industria, especialmente la industria de exportación, trabajan ahora a todo vapor. También la última cosecha se considera como extraordinariamente favorable, por lo que España no tendrá tanta necesidad de importar artículos alimenticios, y, por otro lado, le proporcionará mayores probabilidades de exportación. Bajo estas circunstancias parece que la última alza del cambio de la peseta se puede atribuir a factores técnicos y especulativos, así como también económicos.

La política que España piensa seguir es desconocida y quizá en España misma no se haya aún fijado una línea definitiva sobre el particular. Es por lo tanto, extemporáneo adelantar la pregunta de si la política española de divisas se mueve en una dirección de estabilización o de revaloración hasta cierto nivel del cambio. Por lo pronto, trata el Banco de España de parar el alza de la peseta y sacar de la actual situación favorable del mercado, la ventaja de procurarse la mayor cantidad posible de existencia de divisas."

CONSEJOS MEDICOS

El baño de almidón se prepara diluyendo en una palangana un kilo de almidón en tres o cuatro litros de agua. Cuando esté bien diluido, se le agrega tres litros de agua muy caliente y se vierte en la del baño, removiendo bien, para que se mezcle.

El baño de salvado se puede preparar hirviendo dos kilos de él en diez litros de agua y, como es natural, pasando todo esto por un tamiz antes de incorporarlo al agua de la bañera.

Disolviendo en el baño de cincuenta a cien gramos de sulfuro de potasio y si se desea aumentar la cantidad de hidrógeno sulfurado, se consigue un excelente baño sulfuroso, al que se agrega 15 c. c. de ácido sulfúrico común.

La comodidad de regular la temperatura en las simples duchas a presión abriendo o cerrando el grifo de agua fría y moderando la salida del agua caliente, hace que este sistema constituya un poderoso procedimiento curativo contra los catarras bronquiales y la pleuresía crónica.

Cuando se suda demasiado, es conveniente baño de permanganato potásico; solamente de tres a cuatro gramos disueltos en el agua.

A pesar de que se ha propalado que el baño completo, con ducha, es una temeridad, los resultados han demostrado que no hay motivos para recejar de ellos.

Se sumerge el enfermo en el agua, que debe estar a una temperatura de 35 grados centígrados y con una regadora, a una temperatura de 15 a 20 centígrados, se le vierte agua.

Cuando por la avanzada edad de las personas que, por permanecer largo tiempo en cama, puede temerse una congestión pulmonar; para los casos de neumonías, bronquitis agudas, tífus, y en general, para todos aquellos casos propensos a la acumulación de mucosidades en las vías respiratorias, estos baños mejoran al paciente, por estimular energicamente la respiración.

No hemos de terminar sin recordar que entre los baños más convenientes que se pueden tomar, están los alterados de pies, utilísimos para descongestionar la cabeza.

Para ello se vierte agua caliente a la temperatura de 43 a 45 grados en un recipiente, y en otro, agua fría. Se sumergen alternativamente los pies en ellos, por espacio de diez segundos, cada vez, durante un rato. Constituyen un gran remedio contra el asma.

DOCTOR CATURKA

Reparación de maquinaria EN GENERAL MIGUEL HORNILLOS

Banco Hispano-Americano LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Pompas Fúnebres Pastrana

Nuestros muchos años de experiencia industrial y extenso surtido, garantizan un servicio mejorable y económico

Acuerdos de la Asamblea de propietarios de fincas Urbanas

Madrid, 2.-7 tarde En la asamblea celebrada en Madrid por la Asociación Libre de Proprietarios de Fincas Urbanas para tratar del decreto de alquileres y adoptar acuerdos en relación con el mismo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que sean derogadas todas las disposiciones que contrarían y tiendan a la libre contratación de fincas urbanas, en razón de que, si alguna vez existieron causas que las motivaran, han desaparecido totalmente, como lo evidencia la superabundancia de viviendas y locales desahucados; y no es justo que perviva disposiciones restrictivas de excepción, que vienen soportando los propietarios urbanos desde hace doce años, con inexplicable merma de los sagrados derechos dominicales y con gravísimas repercusiones en la economía nacional, tanto como con hondas perturbaciones jurídicas y sociales, que sembraban la alarma, el malestar y la discordia en nuestra Patria; y que, en su virtud, se vuelva rápidamente a la contratación de alquileres por los dictados del Código civil vigente, única forma legal aplicable a las relaciones entre arrendatarios y arrendatarios, como lo exigen la lógica jurídica, la ética social y la ciencia económica.

Segunda. Que esta asamblea autoriza a la Junta directiva de Defensa de la Propiedad Urbana Española, de Madrid, para que nombre dos comisiones: una, que visite al jefe del Estado y al jefe del Gobierno, haciéndoles ver la angustiosa situación de los propietarios en general, y muy especialmente de aquellos que, por tener hipotecadas sus fincas, se ven en trance inminente de ruina, a consecuencia de los decretos de alquileres. Y otra para que se entreviste con los directores de las entidades hipotecarias, a fin de conocer hasta qué punto se hallan dispuestos a coadyuvar en la defensa de nuestros legítimos derechos, citando para una nueva reunión próximamente, donde las Comisiones informen a la Asamblea del resultado de sus gestiones y, con arreglo a ellas, tomar las resoluciones procedentes.

Tercera. Promover, para el mejor éxito de nuestros ideales, la organización de una Confederación Nacional de defensores de la Propiedad en todas sus manifestaciones, estimulando el apoyo de todas aquellas instituciones que tienen como sustento la propiedad, tales como el Notariado, los Registros, la Arquitectura y sus auxiliares, la Construcción e industrias derivadas, y, por fin, llevar al ánimo de las organizaciones obreras el convencimiento de que el flagelo inferido a la propiedad urbana constituirá la ruina de todos si no se propone en una acción conjunta por un restablecimiento inmediato de la normalidad jurídica, que no es otra, en definitiva, la aspiración de los titulares del derecho de propiedad.

Para reforzar los ingresos fiscales en los Estados Unidos

SE CALCULAN EN MIL MILLONES DE DOLARES LOS NUEVOS INGRESOS

WASHINGTON.—El Senado ha aprobado el "bill" de sobretaxas, después de haber derrotado la enmienda de imposición fiscal sobre ventas.

Por el nuevo proyecto de ley aprobado por el Senado, se refuerzan los ingresos fiscales en mil millones de dólares mediante los nuevos impuestos. El bill fue votado por 72 votos contra 11.

La ley será sometida a fines de esta semana o comienzos de la próxima al presidente Hoover para su sanción, al objeto de que pueda entrar inmediatamente en vigor.

El Senado ha adoptado asimismo una resolución por la que se prevé una reducción en los gastos de su subcomisión de gastos, que recientemente votó una reducción del 10 por 100 en los salarios de todos los funcionarios del gobierno "sin excepción alguna".

En virtud de esta disposición el Gobierno federal reducirá sus gastos en unos 238 millones de dólares, o sea aproximadamente el mismo importe de los gastos por deudas de guerra.

El Senado ha incluido en el "bill" la imposición de un impuesto del 100 por 100 sobre los beneficios originados por infracción de las leyes de los Estados o de las leyes federales, con lo que se considera que los que se dedican al contrabando habrán de pagar verdaderas fortunas.

Las operaciones a término en las Borsas de valores y mercancías pagarán un impuesto de cinco centavos por cien dólares.

Entre las sobretaxas que se han

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbarán, 16.

FITO

La "Gaceta" de ayer, jueves, publica el proyecto de ley relativo a la disminución del precio de los conciertos del impuesto de transporte, con relación a los billetes de ida y vuelta o de precio reducido en los viajes por carretera, rebaja que solo será concedida a los dueños de vehículos que tengan establecidos servicios regulares con itinerarios fijos. El precio del concierto podrá ser disminuido del 5 al 15 por ciento. El precio del billete que constará en este, tendrá por lo menos una rebaja del 25 por ciento sobre el ordinario.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos. ¡NO CONFUNDIRSE! Sagasta, 23

PULIMENTO Y NIQUELADO MIGUEL HORNILLOS Murrieta, M. Teléfono 14-00

Concert Maipú

CABARET DE MODA HOY, 4 estupendas artistas, 4 CONCHITA SALMERON Cuplés y bailes MERCEDES DIAZ Cuplés ISABELITA FLORES Bailes españoles y americanos BELLA LUCITA Gran rumbista frívola ARTE, JUVENTUD Y FRIVOLIDAD

Todos los días para que los forestales puedan ver a las artistas, gran sección de variedades a las dos de la tarde, a precios módicos. Noche, desde las diez, secciones de variedades y baile, gran orquesta, muchas mujeres, números de conjunto. Hoy habrá bailes en la pista por las artistas Conchita Salmerón y la simpática estrella Isabelita Flores, que boxeará con el público. El domingo sección vermouth de 7 a 9 Pruebe usted el excelente café del Maipú que le sirve la nueva Empresa (TODOS AL MAIPU)

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

¿Quiere vestir bien? ¿Desea prendas de todo primer orden? Sastrería y Camisería, Sagasta, 11.

PENSION JULIO 'El Calahorrano'

Portales, 108-1.º

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

Medias seda e hilo

En la Habilitación de Clases Pasivas, a cargo del señor Ortiz de Lanzagorta, pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia, los haberes de mayo próximo pasado.

José Alcalzala

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de accesorios para bodegas MIGUEL HORNILLOS

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de piel y venéreas ZURBARANO, 10

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María Bañón, Nieves Mercedes María Armengol, Fernando Melón Nieves, Manuel Pérez Pérez, Fernando Alonso Ezquerro, Julio Juan-María Gregorio Sabrás Fariñas. Defunciones.—Eugenia Eserih, de un mes, de Logroño. Matrimonios.—Rogelio Arena Rodríguez con Trinidad Martínez Herce, José Calderón Gartzulu con María del Pilar Herreros de Tejada Azcona, Rafael Herreros de Tejada y Azcona con María del Pilar Sáenz de Navarrete y Modet.

HIELO

Fabricado con agua potable. Servicio esmerado, facturando con precisión en los creces que desee el comprador. Para contratos por temporada, precios especiales. Evaristo Pérez Iñigo Hijos, S. L. Castejón.

OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º

BANCO CENTRAL

Imposiciones en libreta 4 % Idem año 4 1/2 %

Para liquidar totalmente las existencias de PAÑERIA prorrogamos hasta el sábado, día 4 el BARATILLO República, 17. Horas de 11 a 1 y de 4 a 7

NO OLVIDE USTED QUE EL DIA DE S. BERNABE se proyectará en el Frontón Logroñés la esparada película En la Frontera Sonora Por Monte Blue y Rintintin

Por infracción de la Ley de pesca han sido denunciados al Juzgado de Nájera, por la Guardia civil, Hilario Bezares Sáez y Vicente del Rey Azofra. También han sido denunciados por la misma causa ante el Juzgado de Logroño, los vecinos de la capital Angel Basán y Emilio Pérez, sorprendidos por los guardas del Estado pescando con cuerdas en el río Ebro.

Invitado por el Colegio Médico de esta provincia, vino ayer a esta capital el doctor don Wenceslao López Albo, director del Manicomio de Zaldivar (Vizcaya), presidente de la Liga Psiquiátrica Española, y una de las figuras más destacadas en la neurología, no ya en España sino en Europa.

Respondiendo al motivo de su viaje, a las once de la tarde, en el salón del Colegio Médico y ante una nutrida concurrencia de profesionales de la capital y de la provincia, explicó una interesantísima conferencia que versó sobre un tema completamente desconocido hasta ahora, cual es el de la coxidiosis encefálica, estudiada por él con motivo de casos que se le presentaron, uno de ellos en un pueblo de la provincia de Burgos, Himitre de la Rioja y otro en Santo Domingo de la Calzada, para observar el cual fue requerido por el doctor Bueno.

La coxidiosis encefálica es una enfermedad parasitaria que, hasta la fecha, sólo se conocía en los animales y en cuanto a su localización en el hombre, se daba exclusivamente en el intestino y en el hígado. Los trabajos del conferenciante nos los que han conducido a conocer esta localización cerebral.

En su conferencia—materia propia de una revista científica—hizo gala de la preparación y conocimientos que le han dado tan relevante personalidad médica, y sobre ser escuchado con una gran atención, fue felicitado con fervoroso entusiasmo.

Terminado el acto en el Colegio Médico, el señor Gómez Albo, con algunos compañeros, realizó una excursión a Nájera para visitar el Monasterio de Santa María la Real, que tantos valores artísticos encierra.

Por la noche, después de haber asistido al concierto de la Sinfonía Logroñesa, fué obsequiado con una comida íntima por algunos de sus compañeros de la localidad, a cuya cabeza figuraba el presidente del Colegio Médico doctor Gramado, y el acto fué muy agradable, tanto por las curiosas enseñanzas que sirvió en amena exposición el obsequiado, cuanto por la nota alegre que, discretamente, dió la juventud profesional allí representada.

Hoy, a las once de la mañana, saldrá de regreso a Bilbao el doctor Gómez Albo, cuya estancia ha sido tan interesante para la clase médica, tan útil se ha esforzado en hacerle grata al eminente neurólogo.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Como ayer decíamos, para mañana, se anuncia la proyección en el Moderno de una película atrayente, así por lo interesante del asunto como por ser hablada en español. Pero el programa, que ya era muy sugestivo, se ha avallado con un fin de fiesta, a cargo de un artista notable como humorista y recitador, Armando Alegría, de quien, seguramente, se recordará, aunque no es muy próxima una anterior actuación con éxito muy honroso. Armando Alegría ha mejorado y renovado su repertorio y su labor será recibida con simpatía y aplaudida con cariño.

También para el sábado anuncia el Logroñés la reposición de una cinta interesante, de producción española, cual es la versión cinematográfica de "La Bodega", una de las más conocidas novelas de Blasco Ibáñez.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Felicidad Fernández Ezquerro, de 15 años, de herida contusa en el muslo izquierdo, por mordedura de perro. Antonio Ardanaz Marauri, de 5 años, de contusión en la pierna derecha, por caída. Inocente Sagasti, de 23 años, de extracción de dos troncos de junco de los dedos. Pedro Santolaya Martínez, de 15 años, de herida contusa en un dedo, con un martillo. Alejandro Santolaya Martínez, de 13 años, de herida en el muslo derecho, con un formón, trabajando. Basilia Ugalde, de 2 años, de distensión en el oído.

Reanudación del servicio diario de autobús a Soria La empresa concesionaria oficial, Juan Martínez, pone en conocimiento del público haber reanudado el servicio a Soria, combatiendo con el de Soria a Madrid y viceversa. Salida de Logroño, a las diez. Llegada a Logroño, a las 10.

Asociación de Ganaderos de Logroño El próximo domingo, día 5 de los corrientes, a las doce y en segunda convocatoria a las doce y cuarto, en los salones del primer piso del Café Suizo, celebrará esta Asociación la Junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre para la aprobación de cuentas, y dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Con felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Anunciación Ezquerro, esposa del factor de esta estación del ferrocarril don Justino Alonso. Felicitamos al venturoso matrimonio, y al nuevo logroñés, al que se le impondrá el nombre de Francisco, le deseamos larga y próspera vida.

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

Cámara Agrícola Provincial Se convoca a los propietarios de fincas rústicas de la provincia de Logroño a la Junta general que tendrá lugar el día cinco del actual (domingo), en el CINEMA SOCIAL, a las doce. La entrada será mediante invitación cursada al efecto o pedida directamente a dicha Cámara Agrícola. Logroño, 1 de junio de 1932. LA JUNTA DIRECTIVA

El industrial de esta capital, Ramón Calvo Navarro, ha presentado denuncia en la Comisaría contra dos jóvenes que el día 30 de mayo le agredieron dos bicicletas y no se las han devuelto aún. Son de las miracas "Alcyon" y "Thoman".

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCRIBEDORA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, Muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS S. LMERON, NUM. 8, 2.º

ANALISIS CLINICOS Doctor Perucha

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MOTO B. S. A., 3 y medio H. P., último modelo, alumbrado eléctrico, seminuevo, se vende a toda prueba en 1.500 pesetas. Razon Camisería "El Nuevo Mundo".

Marcharon a Marmolejo en automóvil, las distinguidas señoras doña María Ana de Castroviejo y doña Pepita Garrigosa de Ardanaz, el esposo de esta última don Bernardo, comandante de Artillería, y el teniente de dicha Arma don Eduardo Cabezu.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

EMPAPELADORAS y AYUDANTAS DE OBRADOR, se precisan, fábrica de Dulces "San Bernabé". Casa Arróiz. Se necesita aptitud de Ultramarinos.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puestas. Razon. Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

MOTO B. S. A., 3 y medio H. P., último modelo, alumbrado eléctrico, seminuevo, se vende a toda prueba en 1.500 pesetas. Razon Camisería "El Nuevo Mundo".

Marcharon a Marmolejo en automóvil, las distinguidas señoras doña María Ana de Castroviejo y doña Pepita Garrigosa de Ardanaz, el esposo de esta última don Bernardo, comandante de Artillería, y el teniente de dicha Arma don Eduardo Cabezu.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cadarso, administrador de la Prisión provincial, ingeniero jefe de Industrias, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Jesús Sáinz Córdón, don Francisco Díaz Aguilar, don Alfredo Cardeños, habilitado de la Guardia civil y don Dionisio Gurmucta.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Agustín Cad

# FUTBOL

## EL RESURGIR DEL DEPORTIVO LOGROÑO

Paralelamente con la deficiente actuación que desde mediada la temporada actual realizaron los titulares blanquirrojos, marchaba la situación económica de nuestra primera entidad deportiva.

El costoso entretenimiento de un campo de las condiciones de Las Gamas y las cargas de su equipo de profesionales habían acumulado el pasivo de la Sociedad en tal forma, que sobre el Deportivo Logroño se cernía un porvenir catastrófico.

Una y otra reunión de sus directivos, varias juntas generales, celebradas sin más finalidad que la de contener el cercano riesgo inminente de un desastroso final, tuvieron como consecuencia definitiva afrontar decididamente la situación y acudir, como única medida de salvación, al sentimiento logroñésista de los asociados blanquirrojos, para que pudiera continuar la vida del Club Deportivo Logroño y seguir, mostrando orgulloso su magnificencia a la admiración de los deportistas forasteros.

Con no menor admiración que la que motiva las bellezas de Las Gamas, verán en otras regiones cuán grande y verdadero es el logroñesismo de los afiliados al Club Deportivo Logroño.

Se constituyó esta Sociedad, como es sabido, a base de una emisión de obligaciones, que permitieron desde el primer momento a la Sociedad logroñesa de deportes entrar en el ciclo deportivo nacional con importancia igual a los entusiasmos de los fundadores. Grandes estos entusiasmos, grande fué asimismo la obra realizada. El magnífico campo de Las Gamas es el mejor ejemplo de ello.

La cuantía de los gastos ha exigido un nuevo sacrificio.

Era éste indispensable, a menos que se quisiera ver desaparecer ese motivo del justo orgullo de los deportistas logroñeses.

Y la voz de alarma ha haltado el uso debido.

Primeramente, el altruismo, nunca lo suficientemente ponderado, de don Simón Tejada, poniendo a disposición del Club una suma tan importante, cual la de cien mil pesetas, y después la conducta no menos plausible de los antiguos obligacionistas que para alisar cuantías difíciles pudieron anteposar el desenvolvimiento económico del Club Deportivo Logroño, han impedido a hacer efectivos de sus obligaciones, librando con ello a la Sociedad de deportes de una carga de innegable importancia.

Ningún modo mejor de probar el logroñesismo de esos poseedores de obligaciones que renunciar al pequeño provecho que éstas pudieran producir, es a cambio de que Logroño siga poseyendo un campo de deportes, único en las capitales de su categoría, y entidad y admiración de otras de mayor importancia.

Para esos, verdaderos logroñeses, todo elogio es pequeño.

Ninguno mejor que estampar sus nombres, para que su ejemplo tenga imitadores, y la vida futura del Club Deportivo Logroño entre por caminos expeditos de todo entrecomienzo, que a su vez, se encargaran de no olvidar a crear los encargados del aspecto futbolístico de la Sociedad logroñesa—ahora más que nunca—de deportes.

Esos verdaderos logroñeses son, esta ahora, los siguientes: Señores Herrero, Riva y Compañía. Don Pedro Arza. Don A. L. Doña María Arza. Don Evaristo Sáenz Prados. Don Pío Amalviva. Don Manuel Sáenz. Don Evaristo Pérez-Inigo. Don Luis Castellanos. Don Carlos Trasschke. Don Atliano Torralba. Don Hipólito Bergasa.

Todos estas señoras han hecho acción gratuita de Obligaciones a favor del Club Deportivo Logroño y seguro que el ejemplo será rápidamente imitado por cuantos temedores de Obligaciones quieran demostrar su amor a nuestra ciudad.

La lista será pronto numerosa y seguro que no han de dejar de figurar en ella todas las obligacionistas de la logroñesa Sociedad de deportes.

Mas esta corriente de logroñesismo se limita a los poseedores de Obligaciones.

Hay otros muchos logroñeses de pura cepa que también han querido demostrar su cariño al Club que lleva el nombre de su capital.

Y éstos, han suscrito unas nuevas obligaciones, que más bien son unas monedas de cierta importancia, y que constituyen una garantía de vida desahogada para el deporte local.

El número de estos benefactores del Club Deportivo Logroño, lo fijó su Directiva, y en una gran mayoría, está ya cubierto. Falta un muy reducido número de ellas, y también es seguro que al ser requeridos los logroñeses pendientes por la Comisión encargada de este cometido, no han de negarse a seguir el camino trazado por sus paisanos.

Consecuencia de todo ello es una sonora y esperanzada para el Club Deportivo Logroño, que hasta hace poco sólo veía negras en el horizonte.

El logroñesismo ha quedado de manifiesto una vez más.

Y merecía tan plausible condición, el resurgir blanquirrojo permitiendo actuar en ventideras temporadas de esplendor completa para el verdadero espíritu deportivo local.

Logroño para los logroñeses y los logroñeses para Logroño.

Bajo este lema se ha salvado el Club Deportivo Logroño.

Y atento a ello el Deportivo Logroño será en lo sucesivo primera y principalmente para los deportistas locales.

A falta de grandes triunfos será triunfo inigualable el ver a nuestra juventud bajo la protección deportiva de los colores blanquirrojos.

Y con ello la adición sabrá corresponder con entusiasmo a los entusiasmos de los jugadores y los sacrificios a los sacrificios que sean necesarios y que es de esperar no vuelvan a ser obligados.

Los elogios que hoy nos inspiran esta lista de altruistas blanquirrojos estamos seguros que hemos de tener que repetirlos en nuevas relaciones de nombres que, en igual plan de desinterés, han de iniciar a aquéllos.

Y de este modo, el porvenir del Deportivo Logroño habrá alejado para siempre cuantos peligros le amenazaron en fecha no lejana.

X. X.

# Tiro Nacional

## EL CONCURSO DE FIESTAS

Mañana, sábado, empezarán las tiradas oficiales del Concurso local organizado por la Representación logroñesa al Tiro Nacional, como estímulo para incrementar la afición al tiro y como un atractivo más al programa de las fiestas de San Bernabé.

Las tiradas de este Concurso, que comienzan mañana, seguirán en los días 5, 11, 12, 13 y 19 del actual, ajustándose en todas ellas a las condiciones que ya tenemos, detalladas y que constan en el Programa-Reglamento del Concurso.

Hoy, primer día de tirada oficial con opción a premio, se efectuarán a partir de las tres de la tarde, y cada concursante podrá hacer el número de series de tres disparos que quiera, el bien para la clasificación solo serán válidas diez de ellas, que sumadas darán la puntuación total de cada tirador, y el orden de los clasificados se hará por rigurosa suma de puntos.

Para hacer estas sumas solo serán válidos los impactos de las zonas 6, 7, 8, 9 y 10 de los blancos.

Como se han presentado a clasificarse varios tiradores después de cerrado el plazo, la Comisión en su afán de dar todas las facilidades posibles para aumentar la afición, habilitará aun con ese objeto la tarde de hoy, de tres a siete. De este modo pueden clasificarse todavía los que no lo estén y obtener con ello las ventajas del Handicap.

Este Handicap es el siguiente: Tiradores de la Categoría A, posición para tirar en pie. Tiradores de la Categoría B, posición, rodilla en tierra. Tiradores de la Categoría C, posición libre.

E afán con que esperan los tiradores el día de mañana y siguientes del Concurso, asegura una extraordinaria concurrencia en el Campo de Tiro, un éxito completo a cada uno de los tiradores, y la compensación de una satisfacción absoluta a los directivos del Tiro y organizadores del Concurso, merecida por sus constantes trabajos, atenciones y desvelos para que volviera a la juventud logroñesa y a los aficionados veteranos aquellos entusiasmos que en fechas lejanas sirvieron para que nuestra provincia diera un lote de excelentes tiradores entre los más destacados de todo España.

El domingo 19, último del Concurso, además de celebrarse las Tiradas de Honor (por la mañana), y la de señoras y señoritas (por la tarde), tendrá lugar un match interesantísimo entre un equipo de la Representación de Eibar y otro de la de Logroño, prueba esta que constituirá el digno broche de este Concurso, cuya indudable brillantez servirá para darle carácter obligatorio e incluido en los venideros programas de fiestas, sesiones y concursos.

Como son muchos los ofrecimientos de regalos para aumentar los premios, y con ello el estímulo de los tiradores, los donantes pueden entregarlos cuanto antes en el domicilio de don Juan Palacios (Galán, 2), presidente de la Representación del Tiro Nacional en Logroño, e impulsor de este Concurso y con él, del resurgimiento de la afición logroñesa.

El total de regalos y determinación de premios de exhibir un día de estos en los escaparates de un comercio de la capital.

# CULTOS

LA OCTAVA DEL CORPUS.—En el espacioso templo de Santiago, se celebró ayer esta solemnidad, viéndose repleto de fieles, y los altares adornados con infinidad de guirnaldas y ramilletes de flores y espléndidas iluminaciones. Celebró la misa mayor el párroco de Palacio señor Achútegui, asistido de los coadjutores de su parroquia señores Merino y Elías, cantándose admirablemente la misa del maestro Puig por la capilla de ambas parroquias, y quedando expuesto S. D. M. hasta la función de la tarde, que revistió mayor magnificencia que otros años por haberse unido la Asociación de "Marías de los Sagrarios", celebrando la Hora Santa.

Después de rezarse el rosario, el ejercicio del Corazón de Jesús y de predicar eloquentemente don Enrique Ascunce, se hizo la procesión por el interior del templo, con asistencia de las Asociaciones Eucarísticas, con sus banderas y como ya hemos dicho, con la de muchos fieles, portando la Custodia el señor Achútegui y haciendo estación en los altares de San José, Virgen de los Dolores, Santo Cristo y Altar mayor.

# Las mujeres detectives

Hay apenas si existe una ocupación que hasta ahora haya sido considerada como de la exclusiva pertenencia de los hombres, que las mujeres no intenten realizar. A la larga lista de las profesiones desempeñadas por las mujeres hay que añadir las de policía y detective.

Aunque se ha hablado mucho acerca de la utilidad de la mujer policía, las mujeres detectives apenas si la tenido publicidad. Y no me ha sorprendido el escuchar que no existe ninguna mujer detective. Sin embargo hay una o dos, agregadas a "Scotland Yard", pero su actuación raramente llega al conocimiento del público.

La historia de la mujer detective de "Scotland Yard" es la novela de una vida en servicio de la mujer caída.

Antes de la guerra una mujer inteligente e instruida, dedicó muchas horas de su vida ayudando a las mujeres desgraciadas. Salvó a muchas jóvenes que, engañadas por algún hombre, se hubieran visto obligadas a llevar mala vida. Las mujeres que se encontraban en situación difícil acudían a ella, que era una madre cariñosa para las pobres jóvenes sin hogar, dándoles alimentos y vestidos, buscándoles trabajo y evitando su desgracia.

Esta obra bienhechora llegó a ser conocida por "Scotland Yard", y los detectives empezaron a buscar su ayuda cuando una joven había cometido un delito, influenciada por los engaños de un hombre o las malas compañías.

Tan estrecha llegó a ser relación con Yard, que terminó, por darse estado oficial a su posición. Su encanto y sus suaves modales pronto prestaron señalados servicios en los casos difíciles en que intervinieron mujeres o niños. Así aún cuando no estaba considerada como detective realizaba el trabajo de un detective.

Esta mujer desempeñó su cargo mucho antes de que existieran las mujeres policías.

Durante los últimos años se nombraron una o dos mujeres, para ejecutar un trabajo análogo, siendo clasificadas como detectives y prestando servicio en las filas del C. I. D.

Este es un caso donde la tendencia de la mujer a masculinizarse y competir con los hombres ha hecho más daño que beneficio. Mientras solo existió una mujer en "Yard", era una persona privilegiada, que tenía el respeto y la consideración de toda la policía, desde el Comisario hasta el último agente. Se la miraba como una mismera y el conocimiento de su buena obra la había granjeado la estimación de todos los hombres. No había recelos ni antagonismos de sexos. La entrada de nuevas mujeres la derribó de su pedestal. Se fundió con una clase y como mujer-detective empezó a competir con el hombre y es muy difícil que la maravillosa obra realizada por esta mujer sea apreciada justamente por la más joven generación de "Scotland Yard".

Las mujeres detectives, siendo tan pocas numerosas, tienen ocupado todo su tiempo por los casos donde actúan mujeres y niños. Un niño había, por lo general, con mayor libertad a una mujer que a un hombre. Con respecto a las mujeres existe la duda de si están más propicias a revelar asuntos delicados a un hombre o a otra mujer. Pero no obstante la opinión de muchos detectives, que creen que una mujer se confía más a un hombre que a otra persona del mismo sexo, hoy en "Scotland Yard" existe el costumbre de interrogar a las mujeres en presencia de una mujer detective. Las mujeres detectives son utilizadas, con frecuencia, en otros asuntos. En ocasiones una mujer detective ha sido enviada a visitar algún defraudador, quien sin sospechar la identidad de su visita la refería la cifra de su fortuna con la inevitable promesa, más o menos enojosa de matrimonio.

En otras ocasiones las mujeres detectives han dado muy buenos resultados en la vigilancia de los clubs nocturnos. Una detective, acompañada por un detective, los dos vestidos de etiqueta, se presentaban en el club sospechosos de irregularidades. Un club que no funciona regularmente les permitía la entrada, sin ser miembros del club, mediante el pago de cierta cantidad. Una vez dentro han observado atentamente todo y de un modo muy particular la venta de flores y drogas.

Pero aparte de la interrogación de mujeres y niños, las mujeres detectives de "Scotland Yard", tienen muy pocas oportunidades de ejercer su profesión. El trabajo de detective exige un gran esfuerzo físico y naturalmente los hombres son más aptos que las mujeres.

Fuera de "Scotland Yard" hay más empleo para las mujeres detectives. Todos los grandes almacenes emplean numerosas mujeres detectives para vigilar a los clientes sospechosos. Su labor, en este aspecto, ha sido extremadamente útil, sobre todo en las tiendas de objetos femeninos. En ellas la presencia de un detective puede llamar la atención, mientras que una mujer se confunde fácilmente como una de tantas compradoras.

Acaso sea en la esfera privada donde las mujeres detectives consiguen mayores triunfos. Hay muchas pesquisas que no están asociadas directamente con ningún delito. Me refiero a los divorcios. Los mejores descubrimientos son hechos por mujeres que prestan sus servicios cerca de la persona sujeta a observación. Y creo que en las factorías donde trabajan mujeres y sean los robos frecuentes el mejor medio de dar con los ladrones es emplear mujeres detectives, que trabajen y traten a las obreras como si fuese una compañera más.

MARGARET PROTHEROE  
(Famosa Abogada Criminalista)  
Copyright by Agencia Internacional Arco.

# TAURINAS

## EL DOCTORADO DE JAIME NOAIN

En la carrera taurina hay también licenciatura y doctorado. La primera es la alternativa de matador de toros en una plaza provinciana. El doctorado es preciso hacerlo, al igual que en todas las carreras, en Madrid.

La alternativa provinciana permite alinear al "licenciado" en cualquier plaza que no sea la madrileña. En esta, lleve el tiempo que lleve de matador de toros, ha de recibir los tastos del más antiguo de la terna en el toro que rompa plaza, cual si fuera el primero que lidia en su superior categoría.

La tal ceremonia llamada "confirmación de alternativa", es, en realidad, el doctorado taurino.

A este doctorado aspira nuestro "paisano honorario" Jaime Noain y según las noticias que nosotros tenemos, parece que va a conseguirlo en la primera corrida extraordinaria que se celebre en la plaza de los madrileños.

Jaime, no obstante sus amplios conocimientos de los textos del bien torear y de su completo dominio de aquellas que hablan de valentía, veracidad profesional, pundonor, etc., no conseguía llegar al doctorado.

Andaba "mal", por lo visto, en las asignaturas Influencia, Recomendación y Lagoterismo.

Pero como de bobo no tiene un pelo, a pesar de esa ignorancia, echó mano del libro de la Habilidad y, montera en mano, le soltó una de sus páginas a Domingo Ortega, al brindándole uno de los toros que lidia con él y con Marcial en la Monumental de Barcelona. A cambio de tal fineza el diestro de Borox hizo a Jaime la formal promesa de sacarlo en una extraordinaria en Maarru.

Y esa promesa parece que va a cumplirse el próximo jueves y servirá para que Noain reciba en ella la bolla del doctorado taurino.

A seguido de tal acontecimiento empezará para Jaime un verdadero ajeteo, puesto que habrá de despachar un buen número de corridas, ya que en firme tiene contratadas, una en Arlés, una en Burgos, dos en Pamplona, una en Vitoria, dos en Bilbao, dos en Barcelona, una en Marsella, una en Mont de Marsan, una en Cieza y otra en Murcia. Y las que vayan cayendo, ya que Jaime es de los que en cada corrida buscan un nuevo contrato.

Que salga todo a medida de su deseo y que llegue, por lo menos, a las cuarenta.

El caso no es nuevo, ni mucho menos. Ahí están Gea, Juan de Lucas, Domínguez y otros muchos que de la vida activa del torero han pasado a la más productiva de "ver los toros desde la barrera" y ganar mucho más que poniendo banderillas y corriendo a los toros.

Ahora que, ninguno de esos casos, era tan propicio al éxito como éste de ahora.

Con la cantidad que hay de toreros y torerillos que tienen la manía de apoderarse "Niño de aquí" o "Niño de allí", el nuevo apoderado se va a forrar de billetes de los grandes.

A ver, qué "niño" se llevará en Chocolate.

DE BANDERILLERO A APODERADO

El que hasta hace muy poco ha sido excelente banderillero y peón de brega "Chocolate", se ha retirado de los toros para dedicarse de lleno a apoderarse toreros y desempeñar cuantas representaciones taurinas se lo confieran.

El caso no es nuevo, ni mucho menos. Ahí están Gea, Juan de Lucas, Domínguez y otros muchos que de la vida activa del torero han pasado a la más productiva de "ver los toros desde la barrera" y ganar mucho más que poniendo banderillas y corriendo a los toros.

Ahora que, ninguno de esos casos, era tan propicio al éxito como éste de ahora.

Con la cantidad que hay de toreros y torerillos que tienen la manía de apoderarse "Niño de aquí" o "Niño de allí", el nuevo apoderado se va a forrar de billetes de los grandes.

A ver, qué "niño" se llevará en Chocolate.

DE BANDA DE ESTADÍSTICAS

En la Revista agraria "1932" se ha publicado, a modo de resumen, una estadística de los toros de Lidia que se han sacrificado en la temporada pasada, resultando de ella que de los 1.071 toros lidiados, 73 fueron excelentes, 731 buenos, 226 medianos, 14 foguados y 28 retirados después de la salida.

De toda la estadística en la que figuran las principales ganaderías que han vendido por encima de veinte toros, las que resultan mejor clasificadas son: Moreno (F.), Pablo Romero y Samuel Hermanos con un cien por cien de toros buenos y excelentes; pero como los toros vendidos por estos criadores no han llegado a 30 creemos que el lote mejor resulta el de doña Carmen de Federico, que sobre 59 toros ha dado 98'30 por ciento buenos y excelentes y ninguno foguado.

Los ganaderos que vieron salir de sus prados más de veinte toros fueron:

Miura, 74 toros y 14 novillos; Villamarta, 70 y 41; Santa Coloma, 62 y 18; Muruve, 59 y 16; Andrés Sánchez, 54 y 6; Conde de la Corte, 48 y 5; Ochoa y Sierra, 45 y 17; Antonio Pérez, 45 y 10; Guadalupe, 42 y 16; Graciliano P. Tabarnero, 42 y 6; Ernesto Blanco, 41 y 20; J. Fernández, 34 y 14; A. Pérez Tabarnero, 32 y 16; Escudero, 31 y 7; Calvo, 31; A. Flores, 29 y 22; L. de Clairac, 29 y 6; G. González, 28 y 9; Pablo Romero, 27 y 9; Sallido, 29 y 7; Sotomayor, 26 y 3; R. de Clairac, 25 y 24; Samuel Hermanos, 23 y 24; Vda. de Solar, 22 y 24; Murial, 20 y 14; y Bernaldo de Quirós, 20 y 34.

¿Decimos a qué ganadería le foguaron más toros?

A la de R. L. de Clairac, dos de cuyos toros fueron arrastrados con el morrillo tostado.

MIGUELIYO

# LA "MEDALLA DE ORO" VALENCIANA

Ayer dimos cuenta de la concesión a El Estudiante de la Medalla de Oro por su brillante labor en la corrida que celebró el domingo la Asociación de la Prensa de Valencia.

Ya es sabido, por tanto, el triunfo del diestro de Alcalá de Henares. Lo que tal vez no recuerden algunos es las veces que se ha otorgado ese trofeo y quiénes son los toreros que lo han conseguido.

La Medalla de Oro se otorga anualmente el periódico "La Voz Valenciana" en el beneplácito de los periodistas de aquella capital. Se estableció ese premio el año 1927 y, desde entonces, la han conquistado los diestros siguientes:

1927 Félix Rodríguez, por 3.049 votos.  
1928 Enrique Torres, por 1.901.  
1929 Enrique Torres, por 5.789.  
1930 Valencia II, por 2.829.  
1931 Domingo Ortega, por 4.115.  
1932 Luis Gómez, El Estudiante, por 2.767.

## VA DE ESTADÍSTICAS

En la Revista agraria "1932" se ha publicado, a modo de resumen, una estadística de los toros de Lidia que se han sacrificado en la temporada pasada, resultando de ella que de los 1.071 toros lidiados, 73 fueron excelentes, 731 buenos, 226 medianos, 14 foguados y 28 retirados después de la salida.

De toda la estadística en la que figuran las principales ganaderías que han vendido por encima de veinte toros, las que resultan mejor clasificadas son: Moreno (F.), Pablo Romero y Samuel Hermanos con un cien por cien de toros buenos y excelentes; pero como los toros vendidos por estos criadores no han llegado a 30 creemos que el lote mejor resulta el de doña Carmen de Federico, que sobre 59 toros ha dado 98'30 por ciento buenos y excelentes y ninguno foguado.

Los ganaderos que vieron salir de sus prados más de veinte toros fueron:

Miura, 74 toros y 14 novillos; Villamarta, 70 y 41; Santa Coloma, 62 y 18; Muruve, 59 y 16; Andrés Sánchez, 54 y 6; Conde de la Corte, 48 y 5; Ochoa y Sierra, 45 y 17; Antonio Pérez, 45 y 10; Guadalupe, 42 y 16; Graciliano P. Tabarnero, 42 y 6; Ernesto Blanco, 41 y 20; J. Fernández, 34 y 14; A. Pérez Tabarnero, 32 y 16; Escudero, 31 y 7; Calvo, 31; A. Flores, 29 y 22; L. de Clairac, 29 y 6; G. González, 28 y 9; Pablo Romero, 27 y 9; Sallido, 29 y 7; Sotomayor, 26 y 3; R. de Clairac, 25 y 24; Samuel Hermanos, 23 y 24; Vda. de Solar, 22 y 24; Murial, 20 y 14; y Bernaldo de Quirós, 20 y 34.

¿Decimos a qué ganadería le foguaron más toros?

A la de R. L. de Clairac, dos de cuyos toros fueron arrastrados con el morrillo tostado.

MIGUELIYO

# Desde Miranda

2 de junio.

LO DEL DIA.— El tiempo no se amienda. Decimos con el refrán que mayo pardo y junio claro y hasta ahora sólo el primero ha respondido a la tradición, aunque se ha excedido bastante en mandarnos aguas.

Con junio no estamos conformes. Ha hecho su presentación en la misma forma que su antecesor y también, además de nuboso, los dos días ha caído agua en abundancia, bajando la temperatura.

Los labradores que están muy satisfechos de la frondosidad y buen aspecto que ofrecen los sembrados se lamentan de la persistencia del tiempo.

El exceso de agua y la falta de calor puede truncar la esperanza de la buena cosecha que hoy ofrecen trigo, cebada y hortalizas.

El poco viñado que va quedando en esta comarca contiene bastantes muestras de racimos, si bien se nota la pérdida de algunos púlgares en varias vides, motivado por las heladas del invierno.

El cultivo de remolacha, este año, ha disminuido considerablemente, debido a los acuerdos de las Azucareras, por sus grandes existencias de azúcar.

En cambio se ha intensificado la siembra de patatas y habas, que se encuentran muy adelantadas.

Con motivo de hallarse en la asamblea que celebra en Santander el partido republicano radical-socialista, el alcalde, don Antonio Caballero, y el primer teniente, don José Trueba, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

El lunes fueron conducidos al cementerio los restos mortales del maquinista don Castor Martínez, que prestaba sus servicios en esta ciudad, afecto al depósito de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Al acto fúnebre acudió numeroso público, que tributó al finado su último recuerdo. El féretro ostentaba varias coronas, entre ellas una de sus compañeros los maquinistas de este depósito.

Reciban sus hermanos y demás familiares nuestro pésame.

También recibió ayer sepultura el niño Galán Villegas Ruiz, que falleció a los once meses de edad, siendo igualmente acompañado de gran número de personas al cementerio municipal.

Testimoniamos a sus padres nuestro sentimiento por la pérdida del pequeño vástago.

Ambos actos fueron laicos.

Están siendo objeto de la curiosidad del público la bonita cascada y el jardín que el Ayuntamiento ha construido en breve tiempo en lo que antes era plaza de Prim y que hoy deberíamos llamar jardín de aquél que en el Congreso pronunció la frase histórica "Los Borbones, jamás, jamás, jamás".

La cascada contiene variedad de peces, que los niños contemplan alegres, echándose de comer.

Esta clase de obras son dignas de aplauso y se lo tributamos al Ayuntamiento.—Serafin de la Casa.

# EXAMENES

## EN EL INSTITUTO

SEGUNDO CURSO  
Geografía general y de Europa.— Notables: Benito Herrero, Alberto Valenzuela, Rafael Rodríguez y Antonio Ruiz.

## TERCER CURSO

Francés.— Sobresalientes: María Joaquina García de Miguel, con matrícula de honor; Leandro Abad; Manuel Palomar; José Bretón; Teresa Pérez Carrasco; Fernando Martínez Bretón; José Ochoa; Félix Lamata; Jesús Vicente Sáenz de Viguera; Félix Garrigosa; Félix Rodríguez Elías; Aureo García Hernández; Juan Montero; Cándido Sáenz de Viguera; Faustino Lacalle; Pablo Galilea; Juan Palacios; Félix Abalos; Rafael Ubiño; Primitivo Morillas.

Notables: Vicente Estefanía; María del Rosario Manzanares; Ramón Martínez Fernández; Antonio Dopazo; Jesús Perea; Santiago Escudero; Miguel Escalona; María Romero; Miguel Narvaiza; Alfredo Sáenz Rico; Teodoro Ezquerro; María del Pilar Bermejo; María Blanca Roca; César Palacios; Pedro Bayano; José María Fernández Azcona; José Lasanta; Cándido Benito; Víctor Tamayo; José Antonio Pérez; Eduardo Garvira; Eduardo Ucar; José Maguregui; Francisco Fradejas; José Fernández Pinillos; Hermínio Vázquez.

Aprobados: 60.  
Geografía e Historia de España.— Sobresalientes: Fernando Martínez Bretón; María Joaquina García de Miguel y José Antonio Pérez Otaño, con matrícula de honor; Leandro Abad; Manuel Palomar; Vicente Estefanía; José Ochoa; Jesús Simón; Miguel Escalona; María Romero Segura; Saturnina de Pablo Polo; Miguel Pérez Simón; Juan Montero; Juan Palacios; Félix Abalos; Eduardo Garvira; Primitivo Morillas.

Notables: José Bretón; Alberto Segura; Margarita Reyero; Teresa Pérez Carrasco; Francisco Javier Estefanía; Ramón María Fernández; Antonio Dopazo; Jesús Vicente Sáenz de Viguera; Ricardo Rubio; Manuel Sáenz Calleja; Alfredo Sáenz Rico; Leopoldo Anguilano; María Consuelo Pérez; Cándido Sáenz de Viguera; Francisco Fradejas; José Antonio Ruiz Aljos; María Blanca Roca; Fausto Lacalle; Hermínio Vázquez; Dámaso Martínez Fresno; Alberto Milla; Isidro San Millán; Pedro Tejada; José María Noguera; Diego Enrique Martínez; Jesús Ruiz Marrodán; José María Fernández Azcona; Cándido Benito; Víctor Tamayo; Rafael Ubiña; María Amparo San Pedro Larrea; Eduardo Ucar; Jesús Fernández de Pinillos; Félix Garrigosa; María del Rosario Manzanares; José Lasanta.

Aprobados, 59.  
Aritmética y Geometría.— Sobresalientes: María Joaquina García de Miguel; Leandro Abad; José Bretón; Fernando Martínez Bretón; José Ochoa; Miguel Escalona; Félix Garrigosa; Félix Ruiz Elías; Juan Montero; Francisco Fradejas; Cándido Benito; Jiménez; Primitivo Morillas; Eduardo Ucar; Jesús Fernández Pinillos.

Notables: Manuel Palomar; Teresa Pérez Carrasco; Vicente Estefanía; Ramón María Fernández Romero; Aureo García; Cándido Sáenz de Viguera; Teodoro Ezquerro; María Blanca Roca; Fausto Lacalle; Pedro Bayano; Juan Palacios; Félix Abalos; Jesús Ruiz Marrodán; José María Fernández; Antonio Lejarrecgui; Rafael Ubiña; Eduardo Garvira; José Tapia.

Aprobados, 83.  
Historia Natural.— Sobresaliente: Primitivo Morillas.

Notables: Francisco Javier Estefanía; Manuel Sáenz Calleja; Julio Cotejo; Carlos Cadarso.

Aprobados, cinco.  
Latín.— Sobresalientes: Jesús Fernández Pinillos; Leandro Abad; Fernando Martínez Bretón; María Joaquina García de Miguel; Saturnino de Pablo Polo y María Blanca Roca, con matrícula de honor; Eduardo Ucar; Miguel Escalona; Cándido Sáenz de Viguera; Miguel Narvaiza; José Ochoa; Jesús Pérez Simón; Félix Lamata; Félix Garrigosa; Félix Rodríguez; Juan Montero; Pedro Bayano; Cándido Benito; José Antonio Pérez; Rafael Ubiño; José Tapia.

Notables: Fausto Lacalle; Jesús V. Sáenz de Viguera; Alfredo Sáenz Rico; Carlos Urrutia; Manuel Palomar; José Bretón; Alberto Segura; Ramón María Fernández; Antonio Dopazo; María Romero Segura; Manuel Vallejo; María del Pilar Bermejo; Alberto Mella; Pedro Galilea; Juan Palacios; José Lasanta; Eduardo Garvira; Santiago Hidalgo.

Aprobados, 56.

El día cuatro del actual, a las nueve de

# ECOS DE HARO

2 de junio

**DE FERIAS.**—Aunque desde el comienzo de las ferias ya dijimos que podían darse por terminadas, pues el mercado de caballerías se ha visto poco concurrido, la animación ha sido escasa y el número de festejos ha sido casi completamente nulo, ya que aparte de la verbena del Domingo y de la música del martes no se han celebrado otros, aún continuaban establecidos las barracas de entretenimientos, y estacionada la plaza de gitanos que en número considerable han sido nuestros huéspedes durante estos días.

Anoche, a falta de otros espectáculos, se dio una sesión de "cante jondo" en la Cervecería Inglesa, a cargo de un gitano. Con este motivo, la concurrencia de "cañis" fué numerosísima y aplaudió con calor al "cantor".

Durante la representación, el gitano Pedro Martínez Gómez, por causas que hasta la fecha se ignoran, agredió con un palo al vecino de esta ciudad Edmundo Samaniego Vargas, ocasionándole una herida en la cabeza de carácter leve, y de la que fué curado en la Casa de Socorro. El alcalde ha pasado el asunto al Juzgado municipal, quedando detenido el agresor.

Amablemente invitados por la Guardia civil, comenzará mañana en nuestra ciudad la ausencia de gitanos.

**CONFLICTOS SOCIALES.**—Hace bastantes días presentó la Sociedad de obreros agrícolas domiciliada en la Casa del Pueblo nuevas bases de trabajo a sus patronos, por terminar la vigencia de las actuales el día primero del actual.

Como hubiera llegado este día y la discusión de las bases no se hubiera comenzado por entender los patronos que el único organismo legalmente constituido para conocer de las diferencias subsistentes entre obreros y patronos era el Jurado Mixto Rural de Calahorra, cuya entidad aún no funciona por no tener designado su presidente, se ha declarado el paro de todos los obreros dedicados a la agricultura, desde el día de ayer.

Una vez aclarado que el alcalde en su calidad de presidente de la Delegación Local del Consejo de Trabajo, es autoridad competente para presidir la discusión de las bases entre obreros y patronos, comenzaron anoche éstas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habiéndose llegado a aprobar en el transcurso de cuatro horas, 16 de las 21 bases de trabajo presentadas.

Esta noche, a las diez, después de la Junta general que celebrará la Comunidad de Labradores con este motivo, continuará la discusión de las bases que dejaron de aprobarse en las que es de esperar lleguen a una inteligencia de concurrencia, pues la disposición de transigencia de ambas partes nos consta que es excelente. Con ello se dará por terminado el conflicto, lo que de vez en cuando.

También ayer hubo paro general de los obreros alparateros a causa de no haberse puesto en vigor el día primero de los corrientes el laudo dictado por el Jurado Mixto provincial del Trabajo, en el cual se determinaba que a partir del día de ayer comenzarían a regir en toda la provincia los aumentos de sueldo que motivaron su última huelga.

Como el Jurado Mixto ha ordenado a todas las plazas alparateras de la provincia, el fiel cumplimiento del laudo dictado, han reanudado el trabajo en el día de hoy, con los precios aumentados, aunque los patronos los han disminuido el trabajo hasta que en toda la provincia rijan los mismos precios, lo que a no dudarse se hará inmediatamente por el Jurado Mixto en bien de la industria alparatera de Haro y de las demás plazas aumentadas.

En el día de hoy tenemos que lamentar un nuevo conflicto social. La Sociedad de Obreros Constructores de Carros y similares (carpinteros, ebanistas, etc.), ante la demora de aprobarse las bases de trabajo que desde hace bastante tiempo presentaron a los patronos, han declarado el paro.

El señor alcalde trabaja activamente por la solución de los conflictos.

## LA RIOJA hace 25 años

Entre los alumnos de Bachillerato examinados en el Instituto, figuraba nuestro convecino el joven Ismael del Pan, que redujo a la mitad los años determinados para los estudios del Bachillerato, obteniendo en todas las asignaturas la calificación de sobresaliente, y siendo favorecido en la mayor parte de ellas con matrícula de honor. Este aventajado alumno, se hallaba subvencionado en sus estudios por el Municipio de esta capital.

Junto al Instituto quedó instalado un magnífico pabellón con destino a Cinematógrafo, no habiéndose visto nunca en Logroño para esta clase de espectáculos, pabellón que reunieron los empresarios del mismo nuestros convecinos Pedro Barrenegoa y don Angel Barruso. Para su inauguración que tendría lugar el próximo día 9 del actual, se abrió un abono a los precios siguientes: para 60 sesiones 13 pesetas; 30 idem, 10, y 12 sesiones, 5 pesetas, pudiendo ser utilizados los abonos por ilimitado número de personas, siempre que éste no excediese al de los tickets. La orquesta que amenizará las sesiones, estaría a cargo de don Hipólito Rodríguez.

Empezó en esta Audiencia, con expectación jamás conocida, la vista de una causa por tentativa de asesi-

nato en la persona de un jefe del Ejército, figurando como procesados, un médico, un practicante y un empleado de un establecimiento benéfico todos convecinos nuestros.

—En el mercado de cereales se nota alza, en el precio del trigo, cotizándose a 11 pesetas la fanega.

—En Najera, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el concurso-oposición para proveer la plaza de director de la banda municipal, actuando de presidente don Francisco Santa María, músico mayor de la banda de Haro. Se presentaron como concursantes, don Francisco Zubizar, don Emilio García y don Ramón Gómez que fué el elegido.

—En Munilla fué pedida la mano de la señorita Gloria Benito, por su primo don Francisco Lázaro, quedando concertada la boda para la primera quincena del próximo mes de julio.

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO**

**SUCURSAL EN CALAHORRA**

**COTIZACION DEL DIA 2**

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	81'25
Amortizable 4 por 100	73'50
Exterior 4 por 100	75'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	102'25
Acciones Banco de España	511'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	168'00
Francos cheque	47'95
Libras	44'70
Dollars	12'14

**Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.**

**ABONAMOS INTERESES EN:**

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.

Id. id. 8 días preaviso, 3 id.

Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.

Id. a seis meses, 4 id.

Id. a un año, 4 1/2 id.

**CAJA DE AHORROS**

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

**VOLQUETE,** seminuevo, se vende. Tratar con Amancio Palacios, en Oyón (Alava).

**COMPRARIA TARTANA Y ARREOS** Razón, Posada del Carmen, Marques de Vallejo, 3.

**PISO 3.º** Se arrienda, cuatro habitaciones, con sol, casa nueva y cocina económica. Razón, Cadena, 13, 1.º

**SE TRASPASA TABERNA** en sitio muy céntrico de la capital. Razón, en LA RIOJA.

**VENDO UNA FINCA,** camino del Cristo, "La Isla", linda carretera, fábrica Harinas, a 20 minutos del pueblo; con tres fanegas de tierra primera, regadío, agua propia con motor; 40 árboles frutales, con casa agua y luz eléctrica, compuesta de planta baja, cuatro habitaciones y cocina, gallinero y cuadras y una buca conejera raza blanca del Ural; conejos y conejas reproductoras bien seleccionados de venta. Infórme en la misma, Sotero Fernández.

**APRENDIZ DE HERRERO,** de 15 a 18 años, lo necesita Julián Ruiz, en Ribafrecha.

**54 OVEJAS** con 13 corderos, se venden. Tratar con Ramiro Berceo, en Lardero.

**NISERA.** Se necesita. Restaurant Las Américas.

**EN LA HUERTA** de Probo Lázaro, camino de Lobeta, junto a las viñas se vende planta superior de pimiento.

**PISO.** Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

**VACA.** Se vende una superior, en días de parir y una chota, de buena raza. Tratar con Pablo Díaz, en Briñas.

**SIRVIENTAS.** Se necesitan en el Gobierno Militar, piso principal.

**SE VENDE** un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero

## Casas en Madrid

Vendo de todos los precios rentando el 7, 8 y 9 por 100 líquido, según caso y sitio. Es la más segura y tranquila inversión del capital.

Operaciones a base de metálico y valores. No cobro comisión del comprador. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

## VERANEANTES

Alquilo casa-chalet en Santo Domingo, junio, julio, agosto, septiembre, a tres kilómetros de la ciudad. Seis dormitorios, dos comedores, terraza, jardín, garage, confortablemente amueblada, excelentes vías de comunicación, cosa ideal para caza de codorniz, servidumbre y locomoción a tratar. Infórme, don Joaquín Ortiz Ruiz, veterinario, Fuenmayor.

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 10. Teléfono 1032.

## ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, composta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

**FORD,** dos puertas, cuatro asientos CHEVROLET, cupé, dos asientos, cuatro cilindros, en perfecto estado de marcha, se vende.

**CELSO RUBIO.**—Logroño, Vara de Rey, 11. Teléfono 1242

**FABRICA DE BETUNES.** Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

## CHOCOLATES EZQUERRA

**VITORIA**

Siguen siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Comunicación. Oñate de Junio, 15. LOGROÑO.

**ENTRESUELO.** Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

## Industriales

Se vende una fábrica de harinas, por no disponer de fuerza eléctrica; para dicha fábrica pasa una molineta de 5.000 kilos. Para informes esta Administración.

**PISO SEGUNDO** Se arrienda en Rey Pastor, S. S. Informes en el primero derecho.

**SE TRASPASA FABRICA DE EMPUTIDOS,** en immejorables condiciones, por no poder atenderla. Razón, en Cuchillería, 4, 1.º, Vitoria.

## La Económica

Taller de Hojalatería y Fontanería. Instalaciones completas de cuarto de baño. Marqués de San Nicolás, 118, Logroño.

**PISO 2.º** desahogado, se vende en la calle de San Juan núm. 24 en 6.000 pesetas. Tratar Oñate de Junio, núm. 3, taller de Pinturas.

**VACA.** Se vende recién parida, segundo parto, buena clase, abundante leche, con su ternera. Vicente Cabezon, en Albeida de Iregua.

**PISO RECIENTE PINTADO,** agua y sol todo el día, se arrienda en 35 pesetas. Informes calle del Puente, 18, Comestibles.

**AVENIDA ESPARTERO** Aire, sol, salud. Se alquila en 10 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

**HERRADOR** práctico en cuestión de herraje mular y caballar, se necesita. Diríjase a don Agustín Urrutia, en Anguiano.

**NISERA** para las tardes, se necesita en Avenida de Colón, letras E. A., segundo, derecha.

## AUTO FIAT

se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

**PISO 1.º,** izquierda, se arrienda de seis habitaciones, cocina, galería, vestíbulo y mirador, pesetas 70. Avenida Colón, 7.

**CASA NUEVA.** Se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL Lancia, conducción interior, baratasimo. Informes, Vara de Rey, 47, Valherca.

## PARTOS

**DOÑA SATURNINA S. ORIO,** Profesora de la Beneficencia Municipal. Penión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 1346.

**MAQUINA SEGADORA** atadora, marca "Cormik", seminueva, se vende. Tratar, con Cesáreo Martínez Orío, en Murillo de Río Leza.

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e Industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

**ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO**

**ARCA GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES 33 - FERRAZ 5

## Terratenientes

Se compran cien fanegas o más de tierra de secano o un surco, que tenga servicio de camino o carretera a una distancia de veinte kilómetros lo más de esta capital. Pago inmediato. Oferta a Pedro Bañales, Carnicería PLAZA DE ABASTOS. LOGROÑO

**TOLDO.** Se vende de unos cuatro metros de largo. Confitería Española.

## Abajo la carne

En el puesto número 52 de la Plaza de Abastos, puesto de la Nieves, se vende carne de oveja a 3 pesetas kilo y chuletás a 4 pesetas.

## Vacante de veterinario

Por dimisión del que venía desempeñando se halla vacante la plaza de veterinario inspector pecuario, que podrán solicitar los que se crean con derecho. Para informes y presentación de las instancias en este Alcaldía, hasta la fecha de 20 de junio, que termina el plazo.

Casalzarreina, a 25 de mayo de 1932  
—El alcalde, Federico Lecesma.

## Por haber dejado la labranza

Se vende: una máquina segadora-atadora, seminueva; una aveatadora, un carro de azufre y un carro seminuevo, para tres mulas. Tratar con Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

**ASERRADOR.** Se necesita que sepa afilar toda clase de sierras en la Serrería de Ganguitia, en Cañicero.

**CALDERA DE VAPOR.** Se desea comprar una de diez a veinte caballos. Diríjase a Antonio Sierra, en Valgañón.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**PISO 1.º,** se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**OJEDA.** Norte, 20. LOGROÑO  
Tel.º 1996

## GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño

**SE VENDE UNA CASA** de dos pisos y tienda, en la calle de San Juan, núm. 20, en Miranda de Ebro. Diríjase a vinda de A. San Martín, en esta ciudad, Alcalá Zamora, núm. 46.

**MAQUINA SINGER** Industrial, buena central en buen uso, urge venta. Hermanos Moroy, 12, primero.

## Pérdidas

—De una yegua torda, cerrada, de seis y media cuartas de alzada y un macho cerrado, pelo negro, con más de la marca. Se ruega a quien los haya recogido los entregue en el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, a su dueño Juan Jiménez (a) "El Marujó" y se le gratificará.

—De un perro negro fofterrier, rabón, con dos pintas en las cejas, que se extravió el domingo último, se ruega su entrega en la calle Sagasta, núm. 21 "Carnicería Aguirre", pues de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un perro canelo, perdiguero, con "raja blanca" en la frente, pecho blanco, atende por Fro. El dueño Hilario Ibañez, en Anguiano.

—De un tapon, depósito de gasolina, Renault. Se gratificará a quien lo entregue en el Grand Hotel.

**MOLINEROS.** Se venden dos herrajes completos, para dos piedras de molino. Diríjase a don Agapito Ortiz, en Ezcaray.

**MEDIO OFICIAL PANTALONERA,** se necesita. Trabajo todo el año. Razón en LA RIOJA.

## COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28, Haro.

## Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibañez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

**SE NECESITA** un oficial para taller de carretera en el de Pedro Hidalgo, de Cerezo del Río Tirón, con quien tratarán.

**ENTRESUELO,** con sala, alcohol, cocina con su servicio, se arrienda o vende. Camino San Adrián, calle Transversal, F. I.

**SE VENDEN** 60 ovejas ocales y primaras, de la tierra, a elegir. Para tratar, con Julián Ortiz, en Santurde de Rioja.

**SE VENDE** trilladora Ruston y Tractor. Facilidad en el pago. Tratar con Pablo Pérez Abalos, Laguardia (Alava).

**SE ARRIENDA** un piso en 35 pesetas, Calle de la Libertad, segundo transversal de General Espartero. José María Rodríguez, Huerta.

## Camioneta reparto

En el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, se vende una camioneta en estado de nueva y muy barata.

## SANTO DOMINGO

Alberto Gómez, necesita VIAJANTE REPRESENTANTE que por pueblos de la provincia Logroño, Soria, Burgos, Palencia, Valladolid y Navarra, venda artículos de fácil venta a ferreterías y veterinarios. Necesarias buenas referencias.

**MAQUINA INDUSTRIAL** de sastrería Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas. Rodríguez Paterna, 41, 1.º.

**CASA** que consta de un piso, almacén y patio grande, se vende, con facilidades en el pago. Informan en el camino entrando por el Colegio de PP. Escolapios, letra G.

**BUEYES.** Se venden tres parejas. Tratar con Juan Rodríguez, en la Venta del Hambre. Logroño.

## NODRIZAS

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informará Aurelio Pinedo, practicante. Miranda de Ebro.

—Casada, de 35 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa. Informes Jesús Merino, en Lapoblación (Navarra).

—Casada, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa de Viana (Navarra). Informes Serafina Antofañá, en dicha ciudad.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa de Varca. Informes Evaristo Caltirán, Mayor, 81, Barbería.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**SE VENDE** Essex, modelo 1930, conducción interior, cuatro puertas, completamente nuevo. Razón, en esta Administración.

## LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

## TINTORERIA DE RAMON MARTI

Se tiene toda clase de colores, limpieza en seco; lutos en 24 horas. Precios baratísimos. Marqués de San Nicolás, 82, Logroño.

**CAMIONETA CHEVROLET,** seis cilindros, cuatro ruedas y una de repuesto, nuevas, todo en buen uso, la vende Justo Armas, en Santo Domingo.

## Cementerio del Automóvil

**NICOLAS GONZALEZ**  
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO** Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

## Fábrica de Dulces

**Magencio García**

Los mejores precios y las mejores calidades. Gran surtido en JUGUETES DE DULCE y cuantos JUGUETES nuevos de todas las clases existen. Siempre NOVEDADES y precios especiales para COMERCIANTES y REVENDEDORAS. Salmerón, 40, a

**SE VENDEN LAS PIENAS BAÑAS,** VARIOS PISOS, con cuartos de baño; galerías y azoteas al mediodía. Razón, Salmerón, 1, primero.

**YUGUERO.** Se necesita; inútil presentarse sin buenos informes. Diríjase a Concepción Mamso de Zúñiga en Torremontalvo.

## MATHIS 10 H.P.

Conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado de funcionamiento. Se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** motor V. C. N., 8 H. P. 700 y/m, seminuevo, con carro transporte. Razón Fermín Eguíluz. Talleres. Miranda de Ebro.

## Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Piliñas y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

## Almacén de maderas

**SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN  
**TERRENOS VALBUENA,** Tel.º. 1634  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

## "LA MUNDIAL"

**SEGUROS**  
Delegado: LUIS URBINA  
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO.

## VINO PURO DE COSECHERO

El vino procedente EXCLUSIVAMENTE de la cosecha de don Juan José Alonso, se ha puesto a la venta en Ruaveja, núm. 41.

Llamando a los Teléfonos 1814 o 1688, se le servirá a domicilio

## VENTA SIN INTERMEDIARIOS

DIRECTAMENTE DEL COSECHERO AL CONSUMIDOR

## CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aciel pesados, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia. Ltda. Apartado 303. BILPAC

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**DE ANDRES VERA.** — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Tel.º 14-40

**JOVEN DE 25 AÑOS** Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informaría Calzados El Pelicano.

**HUESPEDES.** Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.



El auténtico SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Venta en los casos abajo indicados o enviado 50 cs. por franco, por S. A. Muller, Balme, 127, Barcelona.

## SIEMPREFINO

Julián González de Garay, M. Vallejo, 13 — Luis Larrea, Sagasta, 15 — José Tena, Mercado, 27.

**VACAS.** Una recién parida con su ternera, y otra entrada en 9 meses, se venden. Tratar con Benavente Calleja, en Fuenmayor.

**PUERTAS** de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y balcones nuevos, más baratos que usados. Vende, José Sáenz, Herreras, 7.

**SE DESEA TOMAR TIERRA** en renta, hasta 300 fanegas. Razón en LA RIOJA.

**PISO PRIMERO IZQUIERDA,** hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en 65 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 22, primero, derecha.

## ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Cámara de Comercio

Sesión ordinaria correspondiente a los meses de mayo, celebrada el primero de junio de 1932.

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, excusándose por motivos varios los señores Navarrete y Elías, y presentes los vocales Sres. Alvarez, Barrancho, García Baquero, García (don Saturnino), señor jefe de Industria de la provincia, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, Cordá, Romero, Amelvia, Azpilicueta, Sáenz (don Pablo), y Martínez Zaporta, celebró esta Cámara sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de la misma.

Confecionado el Censo de la Cámara para el ejercicio 1932 y expuesto en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo, habiéndose anunciado oportunamente en la Prensa local, de acuerdo con el artículo 39 del reglamento general, sin que se haya formulado ninguna reclamación, el Pleno acuerda aprobarlo por unanimidad; enterándose de los siguientes asuntos y trabajos de las Comisiones:

Visto el oficio de la Jefatura Industrial de la provincia, pidiéndole informe, como reglamentariamente está dispuesto, sobre la petición de tarifas de alumbrado y fuerza motriz de la Electra de Badarán, se acuerda emitirle favorablemente siempre que no rebasen estas los términos prudenciales.

Se acuerda conceder un objeto de arte para el concurso de tiro con campo de la provincia, solicitado por la Representación Provincial del Tiro Nacional.

Queda el Pleno enterado de la liquidación de cuentas de la Compañía del Ferrocarril del Norte, por la que corresponden a esta Cámara 1.757.57 pesetas, aprobándose la liquidación y se entera de haberse adherido la Corporación a la Asamblea de Exportadores de Frutas Frescas celebrada en el Circolo Mercantil de Murcia para tratar del encaminamiento del tráfico a Inglaterra por la vía Bilbao, que merece la aprobación del Pleno, así como el informe remitido haciendo historia del asunto y de los trabajos de la misma.

Se acuerda informar favorablemente a sus pretensiones una instancia firmada por unos de sus electores pertenecientes al gremio de transportes y dirigirse al consue de Guayaquil (Buenos Aires), felicitándole por su celo y gestión a favor de los intereses españoles, y remitir copia del escrito al Ministerio de Estado.

Se da cuenta de la visita del señor alcalde y secretario de Mendavia relativa a la emisión de un empréstito de 440.000 pesetas con destino a la carretera en construcción, suficientemente garantizada y legalmente emitido, acordándose otorgar para celebrar una pronta reunión y aclarar ciertos extremos.

Se da lectura y queda el Pleno enterado de unas circulares del I Congreso Nacional del Turismo, de otras de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales sobre la naturaleza jurídica de la "Casa comercial" y el régimen de alquileres y sobre el proyecto de ley de reforma agraria; de una circular de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Guipúzcoa sobre la reducción de la plantilla y elevación transitoria de las tarifas propuesta por la Junta de Gobierno de los Mozos Arrabaldes de la Aduana de Irún, acordándose adherirse a la misma; de circulares de la Cámara de Cádiz y del Consejo Superior acerca del proyecto de reforma de la ley sobre accidentes de trabajo; de una instancia de don

Félix Pascual de San Sebastián sobre turismo; de una instancia de los dueños de cafés y bares de Calahorra sobre el arbitrio en las bebidas espirituosas, espumosas y sobre alcoholes, aprobándose la contestación en la que se procede con pleno conocimiento de causa se pide aclaración de alguno de sus puntos; de una carta de la Cámara de Navarra sobre un informe que se les solicitó y se aprueba el oficio dirigido al señor ministro de Hacienda solicitando se sirva conceder un plazo hasta primero de enero del próximo año para la aplicación del decreto de 30 de abril pasado, obligando a contribuir por utilidades a los comerciantes individuales y reformar su artículo cuarto en el sentido de expresar que queda suprimido el recargo sustitutivo que se venía cobrando a los contribuyentes a quienes afecta la nueva tributación.

Finalizado el curso de la Academia de Preparación Mercantil se acuerda celebrar el próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, y en el domicilio de la Corporación, los exámenes de fin de curso y reparto de premios, con asistencia del Pleno de la Cámara.

Merece unánime aprobación el escrito dirigido al Consejo Superior de Cámaras sobre denegación de la Asamblea general solicitada para el estudio de asuntos que pueden influir esencialmente en la vida económica nacional, dándose lectura a la contestación recibida.

Se informa de la contestación de la Sección cuarta (Productos Comerciales) de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria contestando al escrito de la Cámara relativo al encarecimiento del sulfato de cobre y azufre, comunicando haberse dirigido a las principales fábricas que obtienen dichos productos con objeto de iniciar un estudio detallado y adoptar las resoluciones que sean del caso; de la contestación de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre nuestra petición del hilo telefónico directo con Soría, comunicando haber dispuesto se realicen los estudios convenientes, a la que se han adherido la Diputación provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Soría, leyéndose cartas de los señores don Jesús Ruiz del Río, don Amós Sábarrs Gurea y don Tomás Ortiz de Solórzano, relacionadas con el asunto y acompañando otras en el mismo sentido, como así mismo don Antonio Garrigosa, ingeniero de la Compañía, comunicando elevarse el coste del tendido a la suma de 335.000 pesetas. Se acuerda insistir en la petición de que se prolongue hasta el pueblo de Anguiano el tendido que hoy finaliza en Bobadilla, porque además de proporcionar un número de abonados que oscila entre 18 y 20, según encuesta llevada a efecto, constituye el centro para la comunicación telefónica de toda aquella sierra.

Lee una carta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia dando cuenta de sus trabajos para el mejoramiento de nuestras carreteras y estado de los proyectos, surgiendo a la Cámara la conveniencia de gestionar la aprobación y construcción de los de Reajo, Cabañas de Virtus y Lardeiro, acordándose por unanimidad dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, interesando en la petición a nuestros representantes en Cortes y felicitando a dicho señor ingeniero, concediéndole un voto de gracias y dirigirse a la Excmo. Diputación provincial interesándole en el arreglo del camino Haro-Zarautz, en estado casi intransitable, interesado por unos electores.

La Sección sexta (propaganda) de la Dirección general de Comercio, comunica haber recibido la Memoria de trabajos correspondiente al ejercicio de 1931; la Cámara de Andajar se adhiere a nuestro escrito sobre venta de

azúcares; el señor director de "Rioja Agraria" contesta a la carta de la Presidencia rectificando el "entendimiento" aparecido en el número del 9 de mayo en el que se hacía una alusión a esta Corporación y reconociendo noblemente que hace mucho tiempo para conseguir los mayores beneficios para sus representantes.

Se aprueba el telegrama dirigido a la Comisión Permanente de Marina del Congreso de los Diputados sobre la Compañía Trasatlántica rogando que aparte de su actuación histórica y fomento de la construcción naval española se tenga presente su labor de tope y contención del precio de los fletes, y que la desaparición de ciertas líneas ocasionaría graves quebrantos a nuestra región, que habría de enviar sus productos en buques extranjeros con daño para su intenso comercio de vinos, embutidos y conservas, con América, Filipinas y Japón.

Merece la aprobación del Pleno el oficio dirigido al Excmo. señor ministro de la Gobernación felicitándole por su orden denegatoria del 29 de abril, resolutoria del expediente relacionado con la ordenanza del servicio de preclitos de garantía en los vinos embotellados, acordada por la Diputación de Cádiz, y se entera la Cámara del oficio del Ministerio de Agricultura contestando a otro de la Corporación comunicando que ante la importancia que para la exportación de la fruta española tienen los nuevos derechos arancelarios ingleses, se está gestionando actualmente cerca del Gobierno de dicho país, la adopción de las medidas que tengan por consecuencia el trato más favorable para los productos típicos de nuestra exportación.

Recibidas numerosas adhesiones a la iniciativa de la creación de un organismo provincial, especie de órgano de cohesión en el entronque de los intereses regionales y con los locales, que sin mena de las atribuciones de ningún organismo sirviera para ambientar la opinión, encanar sus entusiasmos, estudiar los problemas y presentarlos eficazmente, para lo cual se solicitaron reglamentos del Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón y del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, se acuerda pedirle así mismo a la Entidad recientemente constituida en Gijón, hacer un estudio de los mismos y convocar la Asamblea, invitando al Excmo. señor gobernador civil para presidirla.

El señor presidente da cuenta de la reunión celebrada en el Excmo. Ayuntamiento de la capital, a la que atentamente fué invitada la Cámara, para tratar de asunto que afecta grandemente a Logroño, mostrándose el Pleno conforme con lo actuado y haciendo constar su opinión en el asunto que será expuesta en la próxima reunión que celebrará.

Se acuerda nombrar a los señores vocales don Evaristo Pérez-Iñigo, don Hilario Amelvia y don Saturnino García para integrar la Comisión por suscripción del comercio y de la industria para las próximas corridas de San Mateo.

Enterado el Pleno de la situación actual del asunto de la jornada intensiva en la Banca, acuerda dirigirse a los Ministerios de Trabajo y Agricultura, Industria y Comercio.

Se da lectura a una carta del señor secretario del Ministerio de Agricultura acusando recibo a la Memoria de Trabajos de la Cámara, que merece su aprobación, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ALQUILU UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Parada, regimiento Infantería número 24, Vigilancia: primera zona, Infantería, segundo Artillería. Visita de hospital y provisiones noveno capitán de Infantería.

PRESENTACIONES.— Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el capitán de Infantería don Manuel Moreno Blanco, con permiso; comandante don Bernardo Ardanaz Lardiés y teniente don Eduardo Cabezo, de Artillería, despedidos para Marmolejo (Córdoba) y el teniente de Aviación don José Calderón a Zaragoza y Barcelona.

ORDEN GENERAL.— La necesidad de intensificar la instrucción de la tropa en general, con el fin de que las próximas maniobras anunciadas por la circular de 18 de mayo pasado, resulten verdaderamente fructíferas de una parte, y de otra, la necesidad de contar siempre con el terreno, elemento básico y primordial de toda operación de guerra y que obliga a su utilización en todos los casos y a su modificación, si fuera sea esta superficial, en la mayoría de ellos, determinan el que la instrucción de las tropas de la división y unidades a ella afectas se lleve a cabo con sujeción a las siguientes disposiciones por lo que se refiere al mes actual.

En el transcurso del mes de la fecha se llevará a cabo por los contingentes actualmente en filas en los Cuorpos, la iniciación y el perfeccionamiento intensivo de la instrucción de compañía y unidades de los cuorpos montados.

Para que la instrucción de las tropas responda a su verdadero fin y que no pueda ser otro que el de su preparación para la guerra, los Cuorpos todos de esta división y los que lo están afectos dedicarán atención preferente a cuanto se relaciona con los trabajos de fortificación de campaña que serán llevados a cabo con arreglo a un orden progresivo y que en todo momento respondan al orden de prelación de su ejecución en campaña bien por razón de la proximidad del enemigo, bien por razón del tiempo que para instalación defensiva les concediera la situación táctica. Con arreglo a los principios expuestos en el apartado anterior, estos trabajos de fortificación sean llevados a cabo tratándose de modo sucesivo la ejecución de aquellos que dan vida y eficiencia a los elementos constitutivos de la organización del terreno, que como de todos, es sabido, son el flanco, el obstáculo, las vistas, la máscara y las comunicaciones y enlaces.

Dentro de cada uno de los elementos constitutivos antes citados, los Cuorpos de tropa a que se alude, tomarán en ellos la parte que les corresponde, tanto por las exigencias de la realidad, como por su grado de tecnicismo.

Para la ejecución de tales trabajos se utilizará en las distintas guarniciones aquellos campos que bien por ser del ramo de guerra o por contarse con la adquisición de sus dueños, se tenga la seguridad de no producir reclamaciones de ninguna clase; las fuerzas de a pie utilizarán los más próximos a la plaza, reservándose los más alejados para las montañas.

De los trabajos que ejecuten los cuorpos citados darán cuenta al señor general de la división al finalizar el mes, incluyéndolos al efecto en el estado mensual de instrucción cumplidos además de su buena conservación en el terreno por sí en el trans

curso de dicho mes, fueron inspeccionados por dicha autoridad.

ASCENSOS.— Han sido ascendidos al empleo de sargentos de complemento los cabos del regimiento Infantería número 24, los siguientes, siendo destinados a las compañías que se citan: Manuel López Rubio, a la cuarta del segundo; César Urbina Ramírez, a máquinas de acompañamiento del segundo batallón; Jesús Marín Hurtado, a la cuarta del segundo; Gregorio Alvarez Vicente, a ametralladoras del primero; Marino Rodríguez Sana, ametralladoras del segundo; Diodoro Bastida Ubi, primera del primero, y Enrique Lorente Gilero, máquinas de acompañamiento del primero.

También ha sido ascendido a sargento profesional como acogido a los beneficios del Colegio de Huérfanos de María Cristina, el cabo José Resano García, pasando a prestar sus servicios a la cuarta del segundo.

PRIMERA RESERVA.— Se dispone que el general de división, inspector general del Ejército, don Germán Gil Yuste, cese en el mando de la tercera inspección general y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido el día 30 de mayo pasado la edad que determina la ley de 29 de junio de 1918, autorizándole para fijar la residencia en Vitoria (Alava).

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— Nombrados para prestar servicios en el Cuorpo de Seguridad de la provincia de Madrid, pasan al servicio de otros Ministerios cinco tenientes de Caballería.

JUSTICIA.— Se ordena que los auditores de Guerra den cuenta de los procesamientos que decretan a las autoridades militares respectivas, y que éstas autoridades sean las que lo pongan en conocimiento del Ministerio de la Guerra, para el pase a la situación de disponible gubernativo del personal a que aquellos procesamientos se refieran.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede al comandante retirado de Infantería don Antonio de la Rocha Sauvalle, la plaza de San Hermenegildo, con antigüedad de 23 de marzo de 1932 y pensión anual de 1.200 pesetas.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se concede al capitán de Intendencia don Angel Rocha Muñoz, de la Comandancia de la Circunscripción Occidental, el premio de efectividad de 1.200 pesetas anuales por dos quinquenios y dos anualidades, a partir de primero de marzo último.

TARIFAS.— Se modifican las tarifas de radiografía y radioterapia, establecidas por órdenes circulares de 15 de febrero de 1919 y 14 de mayo de 1923.

CURSOS DE AUTOMOVILISMO.— Se abre un concurso para cubrir 50 plazas para seguir un curso de mecánicos-conductores automovilistas en la escuela de Automovilismo del Ejército, que dará principio en la segunda sección de dicha escuela (Segovia), el día primero de agosto próximo y terminará el 30 de noviembre del mismo año.

De dichas plazas, 30 serán cubiertas por obreros filiados de Artillería e Ingenieros, y las 20 restantes, con clases e individuos de tropa de Infantería, Caballería, Artillería, y diversas armas del Ejército; el plazo de admisión de instancias terminará el día 15 del próximo julio.

También se abre un concurso para cubrir en la primera sección (Automovilismo ligero, Carabanchel Alto), 105 plazas de conductores automovilistas pesados, en la segunda sección (Segovia), el curso empezará el 25

de actual, para terminar el 20 de septiembre.

No podrán asistir los acogidos al capítulo 17 de la vigente ley de reclutamiento, ni los cabos ni soldados del reemplazo ordinario, si no se comprometen a pedir la continuación en filas por dos años, ni los memores de 18 años.

Los primeros jefes de los Cuorpos cursarán las instancias al teniente coronel director de la Escuela de Automovilismo, del Ejército, acompañando las copias de las filiaciones y hojas de castigos de los interesados, así como el certificado médico a que hace referencia el apartado d) de esta base, haciendo constar en el informe si reúne las condiciones siguientes:

a) A los sargentos, faltarle dos años, cuando menos, para cumplir su último reenganche; a los cabos, voluntarios o reenganchados, faltarle, cuando menos, año y medio para cumplir su compromiso, y los soldados voluntarios, pertenecer al contingente incorporado a filas en noviembre o marzo últimos; siendo condición indispensable el que sepan leer, escribir y las cuatro reglas. Los cabos y soldados que lo soliciten, disfrutará 0'50 pesetas diarias, que empezarán a cobrar al obtener el título correspondiente.

b) Ser de alguno de los siguientes oficios: Montador de automóviles, conductor de automóviles, ajustador mecánico, forjador de carrocerías, ebanistas, pintor de carrocerías, vulcanizador, guarnecedor de coches, chapistas, soldador de autógena, estudiante, escribiente.

c) Conducta intachable. d) Robustez, constitución y aptitudes físicas para el servicio de automóviles, las cuales serán apreciadas mediante reconocimiento efectuado por el médico del Cuorpo, quien examinará con preferencia la visión, que ha de ser normal en ambos ojos, sin grado alguno de miopía ni daltonismo, y respecto al temperamento, no deberá existir predominio del sistema nervioso. El certificado médico de este reconocimiento se unirá a la documentación de la instancia.

Una vez terminada su instrucción, los alumnos aprobados vincularán el derecho al percibo de la gratificación diaria de 2'50 o 1'50 pesetas, según sea su título de conductor o de motorista, incrementadas éstas con los 0'50 pesetas que se les concede como adelanto a sus derechos al entrar en el período de reenganche. Los alumnos aprobados irán a prestar servicio como conductores a sus Cuorpos, dependencias o unidades que tengan a su cargo material automóvil, siendo destinados a este efecto, por la Sección de Personal de este Ministerio. Los nombres de estos alumnos y su título de conducción correspondientes se consignarán en el "Diario oficial", a medida que sean considerados aptos por la Dirección de la Escuela.

Los citados conductores militares no serán destinados a unidades expedicionarias de África, ni cubrirán bajas; únicamente se enviarán a África si allí son enviados los coches que tienen a su cargo.

Al presentarse los alumnos en la Escuela de Automovilismo, lo harán con las prendas que marcan las órdenes circulares de 26 de marzo y 18 de octubre de 1927 (D. O. número 71 y 285), llevando consigo el plato reglamentario.

CONTABLE de importante casa, se encarga de apertura, cierre y arreglo de libros, balance, etc., con arreglo a la ley de Utilidades. Razón en LA RIOJA.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

Advertisement for HIDRO JOVER, featuring illustrations of a washing machine and a dryer, with text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES C. VILLAMEDIANA LOGROÑO'.

Advertisement for Aguas y Baños de Belascoain (Navarra), stating: 'TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas. Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos'.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA. SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE. PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS. Administración: LE PAPIILLON D'OR. REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Advertisement for Compañía Trasatlántica, 'Vapores Correos Españoles', listing ship schedules for Habana, Veracruz, and New York, with contact information for Fernando Monzó de Lara.

OCASION Se venden 46 ovejas con cordero, y 11 sin ellos, de todo diente. Para informes, dirigirse a Vicente Escalona, en Quel. TRILLADORA, se vende marca LAU, núm. 2, en buenas condiciones. Informarán Esteban Frades, en Casalarreina.

Advertisement for Casa Marrodán, 'Sulfatadoras y Azufradoras para Vinos', featuring an illustration of a sulfurating machine and contact information for Delicias, 6 y 7.

Large advertisement for SINGER sewing machines, 'Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER', featuring an illustration of a sewing machine and text: 'Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas'.